



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 328 160**

51 Int. Cl.:
B62B 9/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05729811 .9**

96 Fecha de presentación : **01.04.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1747137**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **31.01.2007**

54 Título: **Asiento auxiliar de silla de paseo.**

30 Prioridad: **30.04.2004 GB 0409729**
21.05.2004 PCT/GB2004/002170

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
10.11.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
10.11.2009

73 Titular/es: **Stephanie Rohl**
Longwall Cottage Sotwell Street
Brightwell-Cum-Sotwell OX10 0RQ, GB

72 Inventor/es: **Rohl, Stephanie**

74 Agente: **González Palmero, Fe**

ES 2 328 160 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Asiento auxiliar de silla de paseo.

5 La presente invención hace referencia a un asiento auxiliar acoplable a una silla de paseo para poder sentar en ella a dos niños uno al lado del otro, en la que el asiento está formado por una estructura con un respaldo y una base y una rueda en contacto con el suelo en posición de funcionamiento para mantener a un niño sentado en la base con la espalda apoyada en el respaldo, de forma que la estructura esté configurada para que el respaldo y la base puedan abatirse cuando no se utilice el asiento auxiliar y el asiento auxiliar, incluyendo la base y el respaldo, pueda girar en
10 torno a la silla de paseo para plegarlo en un lateral de ella en posición de almacenamiento, y la rueda no toque el suelo, una vez que la base y el respaldo del asiento hayan sido plegados horizontalmente.

Es frecuente, cuando se tiene más de un hijo, que la diferencia de edad entre ellos sea tal, que el mayor no sepa aún andar bien cuando nace el segundo o que sea reacio a andar durante un periodo prolongado de tiempo. Durante
15 los primeros años de vida del primer hijo, lo más probable es que los padres hayan comprado una silla de paseo con un único asiento para llevar al niño hasta que aprenda a andar bien. Las sillas de paseo modernas pueden suponer un desembolso considerable y, quizá, no sean demasiado asequibles, sobre todo para las parejas jóvenes o las que tienen una renta baja. Por ello, cuando nace el segundo hijo, los padres se ven en la necesidad de tener otra silla de paseo para poder transportar a los dos niños juntos. Entonces, deben bien comprar otra silla de paseo con un solo asiento, lo
20 que supone tener que utilizar dos sillas cada vez que se saque a pasear juntos a los dos niños, bien comprar una nueva silla de paseo con doble asiento, lo que supone que la silla de paseo original con un único asiento no se utilice ya. En uno y otro caso, supone otro desembolso significativo para los padres.

Una solución a este problema es ofrecer un componente adicional que pueda acoplarse a la silla de paseo de un solo asiento existente para adaptarla y que pueda transportar a los dos niños simultáneamente. Recientemente, se han
25 comercializado productos adicionales y uno de estos productos está formado por una plataforma con ruedas que se acopla a la parte posterior de la silla de paseo y sobre la que puede permanecer de pie el niño de más edad mientras el más pequeño va sentado.

Sin embargo, este tipo de dispositivo con plataforma presenta una serie de inconvenientes. En primer lugar, como
30 el dispositivo es una plataforma y no un asiento, exige que el niño de más edad permanezca de pie, lo que puede hacer que se cansen rápidamente y se sientan incómodos. También tiene una consecuencia para la seguridad, puesto que el niño de más edad no lleva un arnés que impida que se caiga del dispositivo. En segundo lugar, el dispositivo está colocado en la parte posterior de la silla de paseo, entre ésta y el progenitor. Esto supone que el progenitor tiene que inclinarse hacia delante y encorvarse sobre el niño que está de pie o a un lado u otro de él para empujar la silla de
35 paseo y esto puede causarle rápidamente dolor de espalda y rigidez y suele ser muy incómodo salvo que se trate de distancias muy cortas. En tercer lugar, las ruedas de la plataforma están situadas detrás de las ruedas posteriores de la silla, por lo que puede resultar difícil subir o bajar la silla en los bordillos de las aceras, dado que el dispositivo dificulta que se pueda girar la silla alrededor del eje de la rueda posterior. Este dispositivo también puede desequilibrar
40 la silla y hacer que vuelque muy fácilmente.

Se sabe que la Patente de EE.UU. US 3.000.645 proporciona un dispositivo adicional para acoplarlo a una silla de paseo que se puede utilizar para llevar sentado a un niño. Sin embargo, el dispositivo descrito en dicho documento tiene el inconveniente de no poder ajustarse, lo que supone que está afectado por las distintas desventajas señaladas
45 anteriormente.

Por ello, un objetivo de la presente invención es proporcionar un asiento adicional para una silla de paseo que reduzca o supere los problemas antes mencionados.

Como consecuencia, la presente invención se caracteriza por un mecanismo de enganche que conecta el asiento
50 auxiliar a una silla de paseo y que está diseñado para permitir que la posición de la estructura se ajuste hacia delante y hacia atrás con respecto a la silla de paseo y al mecanismo de enganche.

En una forma de realización preferente, la base y el respaldo pueden girar el uno con respecto al otro, de forma que puedan abatirse desde la posición vertical de funcionamiento hasta la posición plegada abatida mediante un mecanismo
55 de tijera y este mecanismo de tijera preferentemente incluya al menos una unión deslizante para permitir que la base y el respaldo puedan ponerse en posición vertical y abatirse.

Por motivos prácticos, el respaldo va acoplado a un extremo de un primer soporte y la base, a un extremo de un
60 segundo soporte y el primero y el segundo soporte pueden girar uno con respecto al otro y el extremo del primer soporte más alejado del respaldo está conectado a al menos una unión deslizante.

En una forma de realización preferente, en la posición de almacenamiento, el mecanismo de rueda descansa horizontal sobre la base en el lado opuesto a esta con respecto al respaldo.

65 El mecanismo de rueda está preferentemente conectado a la estructura en las bisagras mencionadas anteriormente y resulta ventajoso que el respaldo y el mecanismo de rueda estén conectados mecánicamente entre sí para que puedan moverse desde sus respectivas posiciones de funcionamiento a su posición plegada de almacenamiento en la que están juntos.

ES 2 328 160 T3

Al menos una bisagra incluye preferentemente un dispositivo de cierre para bloquear el respaldo y, preferentemente, también el mecanismo de rueda asociado, en la posición de funcionamiento o en la posición de almacenamiento. El dispositivo de cierre incluye preferentemente un par de placas de trinquete accionadas por una palanca de leva para pasar de una posición de bloqueo en la que los trinquetes de cada placa se enganchan entre sí, a una posición de desbloqueo en la que los trinquetes de cada placa se desenganchan y permiten que el respaldo y/o el mecanismo de rueda giren sobre las bisagras.

La estructura puede acoplarse a la silla de paseo mediante un primer dispositivo de sujeción que se extienda desde un lado de la estructura y este primer dispositivo de sujeción puede acoplarse a un primer soporte que está acoplado de forma articulada a la estructura. La estructura está preferentemente acoplada a la silla de paseo por un segundo dispositivo de sujeción que se extiende desde ese lado de la estructura y el segundo dispositivo de sujeción está oportunamente acoplado de forma articulada a la estructura. El primero y el segundo dispositivo de sujeción se acoplan preferentemente a una barra suplementaria en la estructura de la silla de paseo que incluye otro dispositivo de acople que permite fijar la barra y el asiento acoplado en ella a la silla de paseo convencional. Otra posibilidad es que el primero y el segundo dispositivo de sujeción puedan acoplarse a una barra de repuesto de la estructura de la silla de paseo que puede colocarse en una parte existente de la estructura de una silla de paseo convencional para acoplar el asiento a ella.

El asiento auxiliar puede incluir al menos una abrazadera para fijar el asiento adicional a una estructura de una silla de paseo, y dicha abrazadera se acopla preferentemente a una barra de conexión y la estructura se acopla a la barra de conexión mediante al menos un conector bisagra que pueda girar con respecto a la barra de conexión. Dicha abrazadera y/o dicho conector bisagra son preferiblemente deslizantes con respecto a la barra de conexión para permitir que la posición de la estructura se ajuste con respecto a la silla de paseo. Resulta ventajoso que la estructura y la barra de conexión estén acopladas a la barra de conexión de forma que puedan separarse de ella. Al menos un conector bisagra incluye preferentemente un mecanismo de cierre para bloquear el asiento auxiliar en la posición de funcionamiento.

El asiento auxiliar de la invención se acopla a la silla de paseo preferentemente de forma que puede separarse de ella. Una forma de realización preferente de la invención incluye un mecanismo de cierre para fijar el asiento auxiliar en la posición de almacenamiento.

En una forma de realización preferente, al menos la rueda es separable y está situada preferentemente de forma que, cuando se monta el asiento auxiliar en la silla de paseo en una posición de funcionamiento, la rueda está alineada con una rueda posterior de la silla y, más preferentemente, coaxial con un eje de una rueda posterior de la silla.

Por motivos prácticos, el asiento incluye un arnés de seguridad para mantener al niño bien sentado en él y puede incluir también una cubierta impermeable unida al asiento para cubrir al menos parcialmente al niño sentado en el asiento. También se puede acoplar una sombrilla al asiento para proteger del sol a un niño sentado en él y, delante del niño, puede colocarse en posiciones adaptables un enganche semejante a un volante de juguete o a un caballito de juguete.

A continuación se describirán las formas de realización preferentes de la presente invención, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos que se adjuntan, en los que:

La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de un componente adicional para una silla de paseo según una primera forma de realización de la invención, en una posición de funcionamiento vertical;

La Figura 2 muestra el componente adicional de la silla de paseo de la Figura 1 en posición abatida;

La Figura 3 muestra una vista lateral del componente adicional de la silla de paseo de la Figura 1;

La Figura 4 muestra una vista lateral del componente adicional de la silla de paseo de la Figura 2;

La Figura 5 muestra una vista posterior en perspectiva del componente adicional de la silla de paseo de las Figuras 1 y 3;

La Figura 6 muestra el componente adicional de la silla de paseo en posición vertical acoplado a una silla de paseo convencional;

La Figura 7 muestra el componente adicional de la silla de paseo en posición abatida acoplado a una silla de paseo convencional y plegado verticalmente en una posición de almacenamiento;

La Figura 8 es una vista en perspectiva de una segunda forma de realización de un componente adicional de la silla de paseo según la invención, en una posición de funcionamiento con la base y el respaldo quitados;

La Figura 9 es una vista en planta desde arriba del asiento de la Figura 8;

La Figura 10 es una vista lateral del asiento de las Figuras 8 y 9;

ES 2 328 160 T3

La Figura 11 es una vista frontal del asiento de las Figuras 8 - 10;

La Figura 12 es una vista en perspectiva del asiento de las Figuras 8 - 11 en una posición abatida;

5 La Figura 13 es una vista en planta desde arriba del asiento de la Figura 12;

La Figura 14 es una vista lateral del asiento de las Figuras 12 y 13;

La Figura 15 es una vista frontal del asiento de las Figuras 12 - 14;

10

La Figura 16 es una vista en perspectiva del asiento de las Figuras 8 - 15, abatida y plegada verticalmente la silla en una posición de almacenamiento;

La Figura 17 es una vista en planta desde arriba del asiento de la Figura 16;

15

La Figura 18 es una vista lateral del asiento de las Figuras 16 y 17;

La Figura 19 es una vista frontal del asiento de las Figuras 16 - 18;

20

Las Figuras 20A - 20B son vistas laterales del soporte izquierdo de la bisagra;

La Figura 21 es una vista en perspectiva despiezada del soporte izquierdo de la bisagra de las Figuras 20A y 20B;

25

Las Figuras 22A - 22E son varias vistas en perspectiva del soporte derecho de la bisagra en las que se observa el mecanismo de cierre;

La Figura 23 es una vista en perspectiva despiezada del soporte derecho de la bisagra de las Figuras 22A - 22E;

La Figura 24 es una vista en perspectiva despiezada de una abrazadera de la estructura;

30

La Figura 25 es una vista en planta desde arriba de una abrazadera de la estructura montada de la Figura 24;

La Figura 26 es una vista lateral de la abrazadera de la estructura de la Figura 25;

35

La Figura 27 es una vista en perspectiva despiezada de un gancho de la estructura abatible;

La Figura 28 es una vista posterior de un gancho de la estructura montado de la Figura 27;

40

La Figura 29 es una vista lateral del gancho de la estructura de la Figura 28;

La Figura 30 es una vista en perspectiva despiezada de la rueda; y

La Figura 31 es una vista en perspectiva del asiento de las Figuras 8 - 19 con las tapicerías de la base y el respaldo colocadas.

45

Con respecto a las Figuras 1 - 7 de los dibujos, se muestra un componente adicional para silla de paseo 1, para su acoplamiento a cualquier tipo de silla de paseo convencional 2 (véanse las Figuras 6 y 7), que comprende un marco de bastidor 10, una porción de asiento 20 y una rueda 30. El bastidor 10 comprende un primer y un segundo larguero tubular en forma de L generalmente curvos 11, 12, dispuestos de forma que los lados largos 11a, 12a de cada larguero 11, 12 sean paralelos entre sí y los lados cortos 11b, 12b sean paralelos entre sí. Cada extremo de cada larguero del bastidor 11, 12 está conectado al extremo contrario que le corresponde del otro larguero para formar un marco de bastidor generalmente rectangular 10.

50

La porción del asiento 20 comprende una base 21 y un respaldo 22. También puede incluir un arnés (no mostrado) que comprende una correa que se extiende desde cualquiera de los lados del respaldo 22 y otra correa que se extiende desde el centro de la base 21 en la parte delantera de esta, en donde las tres correas se unen formando un enganche en T.

55

El marco del bastidor 10 incluye dos anillos, 14a, 15a, uno recibido por deslizamiento en cada uno de los lados largos 11a, 12a de los largueros del bastidor en forma de L 11, 12. Cada anillo 14a, 15a incluye una junta rotatoria formada íntegramente por dichos anillos y un montante de soporte del respaldo 14, 15 se acopla de forma rotatoria a cada una de las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a, respectivamente, y se extiende desde allí. El respaldo 22 se acopla en cualquiera de los laterales a los montantes de soporte del respaldo 14, 15 y, de este modo, el respaldo 22 puede girar alrededor de las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a.

60

El bastidor 10 también incluye un montante de soporte del asiento 16 que se acopla de forma rotatoria a un extremo mediante una junta rotatoria 16a al lado corto 11b del primer larguero del bastidor en forma de L 11 en la parte posterior del marco del bastidor 10. La base 21 se fija rígidamente al otro extremo del montante de soporte del asiento 16 y

65

ES 2 328 160 T3

se extiende una orejeta 23 desde la parte posterior de la base 21. Una varilla articulada 23a se extiende a través de la orejeta 23 y cada extremo de la varilla articulada 23a se extiende a través de los montantes de soporte del respaldo 14, 15, respectivamente. De este modo, la base 21 puede girar con respecto a los montantes de soporte del respaldo 14, 15 alrededor de la varilla articulada 23a y la orejeta 23.

5

El mecanismo descrito anteriormente permite que la porción del asiento 20 se pueda mover desde una posición abatida como se muestra en las Figuras 2 y 4, en la que la base 21 y el respaldo 22 reposan prácticamente horizontales sobre el marco del bastidor 10, hasta una posición de funcionamiento como se muestra en las figuras 1, 3, 5 y 6, en la que la porción del asiento 20 está vertical y el plano de la base 21 forma prácticamente ángulos rectos con el plano del respaldo 22. La disposición de los componentes es tal que los montantes de soporte del respaldo 14, 15 y el montante del soporte del asiento 16 pueden moverse entre sí a modo de tijeras, de forma que el punto de rotación central del movimiento de tijeras es la varilla articulable 23a y la orejeta 23 en la base 21. El extremo del montante del soporte del asiento 16 alejado de la base 21 sólo puede rotar con respecto al larguero del bastidor 11 y no puede moverse lateralmente con respecto a él. Por lo tanto, para permitir el movimiento de tijeras mencionado anteriormente, las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a, a las que se acoplan los montantes del soporte del respaldo 14, 15, se deslizan a lo largo de una sección L_{11} , L_{12} , de los largueros del bastidor 11, 12, respectivamente a medida que la porción del asiento 20 pasa de la posición vertical a la posición abatida.

El bastidor 10 incluye, además, un semieje horizontal 31 que se extiende desde el lado largo 11a del primer larguero del bastidor 11 a través del lado largo 12a del segundo larguero del bastidor 12 y se proyecta una distancia corta desde el otro lado del segundo larguero del bastidor 12. Una sección del extremo sobresaliente del semieje 31 está roscada para introducir en ella una tuerca de retención 32. La rueda 30 incluye un orificio central a través del cual puede introducirse el extremo sobresaliente del semieje 31. La tuerca de retención 32 puede entonces atornillarse en el extremo roscado del semieje 31 para mantener la rueda 30 colocada en su sitio, al tiempo que permite que pueda girar libremente alrededor del semieje 31. Por lo tanto, la rueda 30 se puede extraer fácilmente del semieje 31 extrayendo la tuerca de retención 32. Se observará que puede utilizarse otro dispositivo de retención en lugar de una rosca macho y una tuerca de retención, por ejemplo, un capuchón de retención con cierre a presión.

Un soporte de abrazadera 17 se acopla en un extremo al primer larguero del bastidor 11 y se extiende hacia fuera desde él alejándose del segundo larguero del bastidor 12. Se coloca una abrazadera de enganche 18 en el otro extremo del soporte de abrazadera 17 y puede funcionar para sujetarse por separado en una estructura de una silla de paseo convencional 2. Asimismo, una segunda abrazadera de enganche 19 se coloca en el extremo del lado corto 12b del segundo larguero del bastidor 12 y, al igual que sucede con la primera abrazadera de enganche, puede funcionar para sujetarse por separado en una estructura de una silla de paseo convencional 2. Las dos abrazaderas de enganche 18, 19 juntas pueden, de este modo, fijar el dispositivo 1 de la invención al lateral de la silla de paseo convencional 2. Cada una de estas dos abrazaderas de enganche 18, 19 puede rotar con respecto al soporte de abrazadera 17/larguero del bastidor 12, respectivamente, por razones que quedarán claras con la descripción que se proporcionará más adelante.

El dispositivo 1 incluye un mecanismo de cierre 40 para permitir que la porción de asiento 20 del dispositivo 1 se mantenga en la posición vertical de funcionamiento (véanse las Figuras 5 y 6). El mecanismo de cierre 40 comprende un eje de bloqueo 41 que se extiende entre las juntas rotatorias de los anillos deslizables 14a, 15a y puede rotar alrededor de su eje con respecto a las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a. Por lo tanto, el eje de bloqueo 41 restringe el movimiento de una junta rotatoria de los anillos 14a con respecto a la otra 15a, de forma que sólo pueden moverse juntas y en la misma dirección. Dos brazos de cierre 42, 43 están fijados rígidamente al eje de bloqueo 41 y se extienden desde allí a la parte posterior, prácticamente en paralelo a los lados largos 11a, 12a de los largueros del bastidor 11, 12. Cada brazo 42, 43 incluye una parte de seguro 42a, 43a en un extremo distal con respecto al eje de bloqueo 41. Un eje fijo 44 se extiende entre los largueros del bastidor 11, 12 y paralelo al eje de bloqueo 41 y está colocado hacia la parte posterior del eje de bloqueo 41, de forma que las partes de seguro 42a, 43a de los brazos 42, 43 pueden engancharse sobre el eje fijo 44 y mantenerse en esta posición de bloqueo sobre el eje fijo 44 mediante fricción con él. Por lo tanto, cuando los brazos 42, 43 están en esta posición de bloqueo, las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a no pueden deslizarse a lo largo de las secciones L_{11} , L_{12} , de los largueros del bastidor 11, 12, respectivamente, y, de este modo, mantienen la porción del asiento 20 en la posición vertical de funcionamiento.

Como se ha descrito anteriormente, el mecanismo de cierre 40 permite que la porción de asiento 20 del dispositivo 1 se bloquee en la posición vertical de funcionamiento y, de este modo, pueda soportar a un niño sentado en él al lado de un niño sentado en la silla de paseo 2, de forma que los dos miren en la misma dirección. Cuando el dispositivo 1 no esté en uso, el mecanismo de cierre 40 puede soltarse desenganchando las partes de seguro 42a, 43a del eje fijo 44 y girando los brazos 42, 43 hacia abajo. Esto puede hacerse presionando las lengüetas de liberación de la palanca 42b, 43b que están situadas en el extremo de los brazos giratorios 42, 43 perpendiculares a ellos y en el extremo distal con respecto a las partes de seguro 42a, 43a. Esto permitirá que las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a se deslicen libremente a lo largo de las secciones L_{11} , L_{12} de los largueros del bastidor 11, 12, respectivamente. La base 21 y el montante del asiento 16 pueden entonces rotar hacia abajo alrededor de la junta rotatoria 16a, y el respaldo 22 y los soportes del respaldo 14, 15 pueden girar hacia abajo alrededor de las juntas rotatorias de los anillos 14a, 15a, de forma que los soportes del respaldo 14, 15 giren con respecto al montante del asiento 16 alrededor de la varilla articulable 23a con un movimiento de tijera como se ha descrito anteriormente, hasta que la parte del asiento 20 del dispositivo 1 esté en la posición abatida.

ES 2 328 160 T3

Cuando el dispositivo 1 esté abatido como se muestra en las Figuras 2 y 4 y como se ha descrito anteriormente, puede plegarse verticalmente contra el lateral de la silla de paseo convencional 2 para adoptar la posición de almacenamiento, como se muestra en la Figura 7. Esto es posible gracias a que las abrazaderas de enganche 18, 19 pueden girar con respecto al soporte de abrazadera 17/larguero del bastidor 12, respectivamente, como se ha descrito antes.
5 Una vez plegado en dispositivo 1 en esta posición de almacenamiento, puede mantenerse así mediante un dispositivo de retención, como un gancho (no se muestra).

Con el dispositivo 1 en la posición de almacenamiento, la silla de paseo 2 ocupa mucho menos espacio y podrá pasar por entradas normales con facilidad. No obstante, si un usuario desea mejorar aún más el aspecto de la combinación de la silla de paseo 2 y el dispositivo 1 y hacer que ocupe todavía menos espacio, puede desenroscar la tuerca de retención de la rueda 32 y extraer la rueda 30 del semieje 31.
10

Como puede observarse en la Figura 6, una de las ventajas de la presente invención es que, cuando se acopla a una silla de paseo 2 y no se encuentra en la posición plegada de almacenamiento, la rueda 30 del dispositivo 1 está alineada con las ruedas 3 de la silla de paseo 2 o es coaxial con ellas. Esto supone que la combinación de la silla de paseo 2 y el dispositivo 1 puede inclinarse hacia atrás sobre las tres ruedas 30, 3 en torno a su línea de contacto común en el suelo o su eje común, con el fin de subir un bordillo, por ejemplo, y de este modo es mucho más maniobrable de lo que lo sería una silla de paseo convencional 2 con cualquiera de los demás componentes adicionales conocidos.
15

Se pretende que las abrazaderas de enganche 18, 19 del dispositivo 1 sean aptas para acoplarse a una estructura de cualquier silla de paseo convencional 2. No obstante, algunas de las sillas de paseo disponibles actualmente pueden no tener estructuras laterales compatibles con las abrazaderas de enganche 18, 19 y, por ello, se prevé que el dispositivo pueda suministrarse con una parte de la estructura 4 que pueda ser sustituida y reemplazar a la parte correspondiente de la estructura original para que el dispositivo pueda acoplarse a ellas. La parte específica de la estructura 4 que se sustituya podría ser específica para cada silla de paseo, de forma que un usuario pudiera identificar la silla de paseo que ya tiene y comprar un dispositivo de la presente invención que lleve la parte de la estructura apropiada que debe sustituir.
20

En un mecanismo de enganche alternativo al descrito anteriormente, podría proporcionarse una parte suplementaria universal de la estructura 4. Esta parte suplementaria 4 sería acoplable a las abrazaderas de enganche 18, 19 y podría incluir, además, dispositivos de enganche específicos para la silla de paseo 5, 6 para enganchar el dispositivo 1, mediante la parte suplementaria de la estructura 4, a la silla de paseo 2. Por lo tanto, en vez de sustituir una parte de la estructura existente de la silla de paseo, habría una parte adicional de la estructura 4. En este caso, el usuario identificaría la silla de paseo que ya tiene y compraría un dispositivo 1 de la presente invención que lleve el dispositivo de enganche apropiado específico para la silla de paseo 5, 6 para permitir que el dispositivo 1 encaje en su silla de paseo 2.
25

En otra forma de realización de la invención, puede conectarse una correa 7 entre una parte superior 22a del respaldo 22 y una parte de la silla de paseo 2 que esté por encima de la parte superior 22a del respaldo 22 (véase la Figura 6). Esta correa 7 impide que el dispositivo del asiento auxiliar 1 gire hacia abajo alrededor de las abrazaderas de enganche 18, 19 con respecto a la silla de paseo 2 si la rueda 30 pasa sobre un agujero o baja el bordillo de una acera, por ejemplo. En una situación así, el peso del dispositivo del asiento auxiliar 1 (y del niño sentado en él) se transfiere a través de la correa 7 a la silla de paseo 2 y se compensa con el peso de la silla de paseo 2 e del niño sentado en el asiento de la silla. Conviene señalar que esta forma de impedir que el dispositivo del asiento auxiliar 1 gire hacia abajo excediendo de un ángulo determinado no tiene por qué ser necesariamente una correa 7 como se muestra en la Figura 6. Por ejemplo, podría utilizarse una varilla rígida fijada a la silla de paseo 2 y algún punto adecuado del dispositivo del asiento auxiliar 1.
30

Pasando ahora a las Figuras 8 - 31, se muestra una segunda forma de realización 100 de un asiento complementario de la invención en una silla de paseo. Al igual que ocurre con la primera forma de realización descrita anteriormente, la segunda forma de realización también se puede acoplar a una estructura de cualquier silla de paseo convencional para proporcionar un asiento lateral secundario para que un segundo niño se siente en él, además de un primer niño sentado en la propia silla de paseo.
35

La segunda forma de realización de un asiento adicional 100 de la invención comprende, por lo general, una estructura de soporte plegable 120 con un larguero del bastidor de la base o el asiento 121 y un larguero del bastidor del respaldo 122, y un mecanismo de rueda 140 que incluya una rueda 145 en contacto con el suelo cuando el asiento adicional 100 esté en posición de funcionamiento. Se proporciona un mecanismo de enganche 170 para permitir que el asiento adicional 100 se acople a una silla de paseo convencional.
40

El larguero del bastidor de la base 121 y el larguero del bastidor del respaldo 122 son largueros de bastidor prácticamente en U, cada uno con un primer extremo distal (lado izquierdo) 121a, 122a, y un segundo extremo distal (lado derecho) 121b, 122b. El larguero del bastidor de la base 121 y el larguero del bastidor del respaldo 122 están conectados entre sí en sus primeros extremos distales 121a, 122a y en sus segundos extremos distales 121b, 122b de forma que puedan girar mediante soportes de bisagra izquierdos y derechos 150, 160, respectivamente.
45

Se acopla una tapicería de asiento 123 al larguero del bastidor de la base 121 y una tapicería de respaldo 124 al larguero del bastidor del respaldo 122 (véase la Figura 31). La tapicería del asiento 123 proporciona el asiento para que
50

ES 2 328 160 T3

un niño se siente cuando el asiento adicional 100 está en uso y la tapicería del respaldo 124 proporciona una superficie en la que el niño sentado puede apoyarse. Tanto la tapicería del asiento 123 como la tapicería del respaldo 124 están hechas preferentemente con un material flexible, como una tela o un plástico flexible y se unen entre sí por sus bordes adyacentes 123a, 124a. La tapicería del asiento 123 y la tapicería del respaldo 124 están las dos tensionadas sobre el larguero del bastidor de la base 121 y el larguero del bastidor del respaldo 122, respectivamente. Otra posibilidad es que la tapicería del asiento y la tapicería del respaldo se fabriquen a partir de un material plástico rígido.

Un mecanismo de rueda 140 se conecta a la estructura de soporte plegable 120 en los soportes de bisagra 150, 160 y comprende un soporte principal de la rueda 141 unido en un extremo 141a al soporte de bisagra derecho 160 de forma que aquel pueda girar y un soporte de anclaje diagonal 142 unido en un extremo 142a al soporte de bisagra izquierdo 150 de forma que dicho soporte pueda girar. El otro extremo 142b del soporte de anclaje 142 se une al otro extremo 141b del soporte principal de la rueda 141 mediante un conector moldeado en V 143. Este permite que el soporte principal de la rueda 141 y el soporte de anclaje 142 puedan rotar juntos alrededor de los soportes de bisagra derecho e izquierdo 150, 160 y pasen de una posición de funcionamiento en la que se extienden alejados de la estructura 120 (véanse las Figuras 8 - 11) a una posición abatida (véanse las Figuras 12 - 15) y una posición de almacenamiento (véanse las Figuras 16 - 19) en la que reposan horizontalmente sobre el larguero del bastidor de la base 121 de la estructura de soporte plegada 120.

Un tercer soporte de rueda deslizable 144 se introduce telescópicamente en el soporte principal de la rueda 141 y se desliza con respecto a éste para entrar y salir de él. Se acopla una rueda 145 de forma giratoria y por separado a un eje 146 en el extremo libre 144a del soporte deslizable 144 alejado del soporte principal de la rueda 141. Se fija un soporte de eje 146a al extremo libre 144a del soporte deslizable de la rueda 144 para soportar el eje 146 en él. El soporte deslizable 144 se bloquea en una posición deseada dentro del soporte principal 141 por medio de pasadores de fijación 147a que se extienden a través del soporte principal 141 y a través de orificios 147b en el soporte deslizable 144. Para modificar la posición del soporte deslizable 144 dentro del soporte principal 141 y, de este modo, la distancia de la rueda 145 desde los soportes de bisagra 150, 160, se sacan los pasadores de fijación 147a, el soporte deslizable 144 se mueve a la nueva posición con los orificios apropiados 147b alineados con los pasadores 147a en el soporte principal 141 y se enroscan los pasadores 147a de nuevo por los orificios 147b. Conviene señalar que son posibles otros dispositivos de fijación no ilustrados del soporte deslizable 144 dentro del soporte principal 141, por ejemplo, botones accionados por resortes sobre el soporte deslizable 144 que se introducen en los orificios del soporte principal 141. En una forma de realización de este tipo, el soporte deslizable 144 podría ajustarse pulsando los botones dentro del soporte deslizable 144 de forma que no haya orificios en el soporte principal 141 y, cuando el soporte deslizable 144 estuviera situado en la nueva posición deseada, los botones saltarían al interior de los orificios más próximos en el soporte principal 141 accionados por un resorte para bloquear el soporte deslizable 144 en la posición deseada.

La rueda 145 está acoplada al eje 146 de forma que pueda separarse de él e incluye el mecanismo de enganche que se muestra en la Figura 30. La rueda 145 comprende un neumático 145a unido a una llanta 145b. La llanta 145b tiene un botón accionado por un resorte 145c en su centro (véase la figura 10, por ejemplo) que puede presionarse para introducirlo en la llanta 145b. La rueda también comprende dos cojinetes 148 y dos placas de eje superpuestas 149a, 149b, cada una con un orificio que la atraviesa, todo ello contenido dentro de la llanta 145b mediante una placa de soporte 145d. Mientras está en uso, la rueda 145 se fija al eje 146 presionando el botón 145c que se configura para empujar las dos placas de eje 149a, 149b juntas, de forma que los orificios en cada placa se alineen. El eje 146 puede pasarse entonces a través de un orificio en la placa de soporte 145d, a través del primer cojinete 148, a través de los orificios alineados en las placas del eje 149a, 149b, y a través del segundo cojinete 148. El botón 145c se suelta entonces y las placas del eje se separan por la acción de brazos de resorte elásticos en sus lados que presionan contra una parte de la llanta 145b, y los rebordes de las placas del eje 149a, 149b se sitúan en un surco circular (no mostrado) en el eje 146 para mantener la rueda 145 en el eje 146. Para sacar la rueda 145 del eje 146, se realiza en sentido contrario el proceso descrito anteriormente.

Los soportes de bisagra izquierdo y derecho 150, 160 se describirán más detalladamente a continuación, haciendo referencia a las Figuras 20 - 23. El soporte de bisagra izquierdo 150 comprende una placa montante 151, un brazo del respaldo 152 y un brazo del soporte de la rueda 153. El brazo del respaldo 152 y el brazo del soporte de la rueda 153 incluyen cada uno una parte de espiga dentada íntegramente formada 152a, 153a, y se fijan mediante un movimiento rotatorio a la placa montante con el diente de cada parte de la espiga 152a, 153a formando un engranaje. Por lo tanto, cuando se gira un brazo, hace que gire el otro brazo. Cuando está en uso, el extremo distal del lado izquierdo 122a del larguero del bastidor del respaldo 122 se fija en un orificio en el brazo del respaldo 152 y el extremo 142a del soporte de anclaje diagonal 142 se fija en un orificio en el brazo del soporte de la rueda 153. La placa montante 151 incluye un orificio 151a que, cuando está en funcionamiento, recibe el extremo distal izquierdo 121a del larguero del bastidor de la base 121. La porción de la espiga dentada 152a del brazo del respaldo 152 también incluye un orificio central 152c, alrededor del cual están dispuestas radialmente nervaduras de trinquete 152d. Una placa de trinquete 154 se conecta a la porción de la espiga dentada 152a y tiene su propio juego de nervaduras de trinquete 154a que se engranan con las nervaduras de trinquete 152d de la porción de la espiga dentada 152a, de forma que la placa de trinquete 154 gira cuando gira la porción de la espiga dentada 152a del brazo del respaldo 152. Un pasahilos 155 se acopla en el lateral de la placa de trinquete 154 alejada de la porción de espiga dentada 152a, un cable 156 se extiende desde la placa de trinquete 154, a través del pasahilos 155 y a través de la orejeta guía 151b en la placa montante izquierda 151. El cable 156 se acopla a la placa de trinquete 154, de forma que, cuando se hace girar el brazo izquierdo del respaldo 152 desde la posición de funcionamiento a la posición abatida, se tira del cable 156 a través del pasahilos 155 y a través de la orejeta guía 151b, por razones que se explicarán más detalladamente a continuación.

ES 2 328 160 T3

El soporte de bisagra derecho 160 es similar al soporte de bisagra izquierdo 150 y comprende un brazo de respaldo 162 y un brazo de soporte de rueda 163. El brazo del respaldo 162 y el brazo del soporte de la rueda 163 incluyen cada uno una porción de espiga dentada íntegramente formada 162a, 163a, y se fijan mediante un movimiento rotatorio a la placa montante 161 con los dientes de cada porción de espiga 162a, 163a formando un engranaje. Por lo tanto, cuando se gira un brazo, hace que gire el otro brazo. Cuando está en uso, el extremo distal derecho 122b del larguero del bastidor del respaldo 122 se fija en un orificio en el brazo del respaldo 162 y el extremo 141a del soporte de la rueda principal 141 se fija en un orificio en el brazo del soporte de la rueda 163. La placa montante 161 incluye un orificio 161a que, cuando está en funcionamiento, recibe el extremo distal derecho 121b del larguero del bastidor de la base 121. Podrá utilizarse cualquier dispositivo adecuado para fijar el larguero del bastidor del respaldo 122 en los brazos del respaldo 152, 162 y el soporte de anclaje diagonal 142 y el soporte de la rueda principal 141 en los brazos del soporte de la rueda 153, 163, como tornillos, remaches o pernos. De forma similar, los mismos dispositivos adecuados pueden utilizarse para fijar el larguero del bastidor de la base 121 a los orificios 151a, 161a en las placas montantes izquierda y derecha 151, 161, respectivamente.

La disposición anterior permite que los largueros de bastidor de la base y el respaldo 121, 122 puedan girar uno con respecto al otro alrededor de los soportes de bisagra 150, 160 desde una posición de funcionamiento (véanse las Figuras 8 - 11), en la que cada larguero del bastidor 121, 122 está espaciado del otro, hasta una posición abatida y una posición de almacenamiento, en la que el larguero del bastidor del respaldo 122 está plegado y reposa horizontal sobre el larguero del bastidor de la base 121 (véanse las Figuras 12 - 19). En la posición de funcionamiento, los brazos del respaldo 152, 162 y los brazos del soporte de la rueda 153, 163 se extienden alejados uno del otro (véanse las Figuras 20A y 22A) y alcanzan su máxima desviación angular con respecto al larguero del bastidor de la base 121, limitados por las caras planas 152b, 162b de los brazos del respaldo 152, 162 adyacentes a las porciones de espiga dentadas 152a, 162a, entrando en contacto con las caras planas 153b, 163b de los brazos del soporte de la rueda 153, 163, adyacentes a las porciones de espiga dentadas 153a, 163a (indicadas mediante flechas "A"). En la posición abatida y la posición de almacenamiento, los brazos del respaldo 152, 162 y los brazos de soporte de la rueda 153, 163 están próximos uno del otro a cada lado de sus respectivas placas montantes 151, 161 (véanse las figuras 20B y 22E). Los brazos del respaldo 152, 162 y los brazos del soporte de la rueda 152, 163 pueden bloquearse en la posición de funcionamiento y de almacenamiento mediante un mecanismo de cierre, descrito en detalle a continuación.

El soporte de bisagra derecho 160 incluye un mecanismo de cierre para bloquear el brazo del respaldo 162 y el brazo del soporte de la rueda 163 en una posición elegida de uno con respecto al otro. El mecanismo de cierre comprende una placa de seguridad 164 con una patilla central 164a, un muelle 165 y una palanca de cierre 166. La porción de la espiga dentada 162a del brazo del respaldo tiene un orificio central 162c, en torno al cual las nervaduras del trinquete 162d están dispuestas radialmente. La placa de seguridad 164 tiene un juego correspondiente de nervaduras de trinquete (no mostrado) dispuestas radialmente alrededor del punto donde la patilla central 164a se une a la placa de seguridad 164. Las nervaduras del trinquete 162d están situadas en el lateral de la espiga dentada 162a hacia el lado de las nervaduras del trinquete en la placa de seguridad 164. El brazo del respaldo 162 se acopla mediante un movimiento giratorio a la placa montante 161 con la patilla 164a de la placa montante 164 que pasa a través del resorte 165, a través del orificio 162c en el centro de la porción de espiga dentada 162a, a través de un orificio 161b en la placa montante 161 y se fija a la palanca de cierre 166 mediante un perno 167 que se extiende a través de la palanca de cierre 166 y a través de un orificio en el extremo de la patilla 164a.

Una vez montada como se ha descrito, la palanca de cierre 166 puede girar alrededor del perno 167. Sin embargo, la distancia $D_{\text{desbloqueada}}$ entre el eje del perno 167 la cara superior en ángulo 166b de la palanca de cierre 166 es menor que la distancia $D_{\text{bloqueada}}$ entre el eje de perno 167 y una cara posterior 166c de la palanca de cierre 166. Por lo tanto, cuando la palanca de cierre 166 pasa de una posición de bloqueo (véanse las figuras 22A y 22E) a una posición de desbloqueo (véanse las Figuras 22C y 22D), la palanca de cierre 166 actúa como una leva contra la placa montante 161 y el perno 167 se desplaza hacia la placa montante 161 mediante una distancia igual a $[D_{\text{bloqueada}} - D_{\text{desbloqueada}}]$. Esto hace que se desplace la patilla 164a y, por lo tanto, la placa de seguridad 164 lejos de la porción de espiga dentada 162a una distancia que es suficiente para garantizar que los dos juegos de nervaduras de trinquete estén separados entre sí. El brazo del respaldo 162 y el brazo del soporte de la rueda 163 están, por lo tanto, libres para girar con respecto a la placa montante 161. El resorte 165 garantiza que la placa montante 164 se mantenga alejada de la porción de espiga dentada 162a cuando la palanca de cierre 166 esté en posición de desbloqueo.

Cuando la palanca de cierre 166 pasa de la posición de desbloqueo a la posición de bloqueo, la acción de leva desplaza el perno 167 una distancia igual a $[D_{\text{bloqueada}} - D_{\text{desbloqueada}}]$ separándolo de la placa montante 161. Esto tira de la patilla central 164a y de la placa de seguridad 164 hacia la porción de espiga dentada 162a y las nervaduras de trinquete 162d en la porción de espiga dentada 162a para formar un engranaje con las nervaduras de trinquete en la placa de seguridad 164. Ni la placa de seguridad 164 ni la palanca de cierre 166 pueden girar sobre el eje de la patilla central 164a. A la placa de seguridad 164 se le da una forma tal que pueda colindar con una parte de la placa montante 161 y, de este modo, no pueda girar con respecto a la placa montante 161. El brazo del soporte de la rueda 163 se acopla mediante un movimiento rotatorio a la placa montante 161 mediante un eje 168. El extremo del eje 168 proximal a la palanca de cierre 166 tiene una cabeza semiesférica 168a que se proyecta desde el extremo del eje 168 alejado del brazo del soporte de la rueda 163. La palanca de cierre 166 incluye un orificio de cierre 166a para recibir la cabeza semiesférica 168a en el extremo del eje 168, y un mecanismo de seguro dentro de la palanca de cierre 166 (no se muestra) se engrana con el borde de la cabeza semiesférica 168a para fijar a ella la palanca de cierre 166. La palanca de cierre también incluye un botón de liberación 169 que desengancha el mecanismo de seguro de la cabeza semiesférica 168a para permitir que la palanca de cierre pueda girar alrededor del perno 167 como se ha descrito

ES 2 328 160 T3

anteriormente. Por lo tanto, cuando la palanca de cierre 166 está fijada a la cabeza semiesférica 168a en el extremo del eje 168 como se ha descrito antes, no puede girar alrededor del eje de la patilla central 164a. Como consecuencia, el brazo del respaldo 162 y el brazo del soporte de la rueda 163 están bloqueados en su posición hasta que la palanca de cierre 166 vuelve a moverse a la posición de desbloqueo como se ha descrito anteriormente, de forma que las nervaduras de trinquete dejan de estar engranadas entre sí. Cuando el larguero del bastidor del respaldo 122 conecta el brazo izquierdo del respaldo 152 al brazo derecho del respaldo 162 c los soportes de la rueda 141, 142 conectan el brazo del soporte de la rueda izquierda 153 al brazo del soporte de la rueda derecha 163, el mecanismo de cierre bloquea el movimiento de los dos mecanismos de rueda 140 y el larguero del bastidor del respaldo 122 alrededor de los soportes de bisagra 150, 160.

El asiento adicional 100 va equipado con un mecanismo de enganche 170 para permitir que el asiento adicional 100 se acople a una silla de paseo convencional. El mecanismo de enganche 170 comprende abrazaderas anteriores y posteriores a la silla de paseo 171, 172, una barra de conexión 190 y bisagras anteriores y posteriores 191, 192. Las abrazaderas a la silla de paseo 171, 172 pueden fijarse a una estructura lateral de una silla de paseo y están acopladas a la barra de conexión 190 de forma que puedan separarse de ella. También están diseñadas para que se puedan acoplar firmemente a las estructuras de sillas de paseo de distintas dimensiones y perfiles transversales, por ejemplo, pueden acoplarse a estructuras de sillas de paseo con perfil transversal circular, ovalado, cuadrado y rectangular. Las bisagras anterior y posterior 191, 192 se acoplan mediante un movimiento rotatorio al larguero del bastidor de la base 121 y también a la barra de conexión 190. Por lo tanto, cuando las dos abrazaderas a la silla de paseo 171, 172 se fijan a la estructura de la silla y a la barra de conexión 190 y las dos bisagras 191, 192 se fijan al larguero del bastidor de la base 121 y a la barra de conexión 190, el asiento adicional 100 se fija a la silla de paseo.

La barra de conexión 190 puede ir provista también de una sección articulada 190a (véanse las Figuras 9 y 10) que tiene la misma dimensión en su perfil transversal que la barra de conexión 190, pero está conectada a un extremo de la misma mediante una junta articulada 190b para que pueda girar alrededor de un eje vertical de la junta 190b con respecto a la barra de conexión 190. Esta sección articulada está diseñada para permitir que el asiento adicional 100 se conecte a una silla de paseo con una estructura lateral que puede no ser paralela al sentido hacia delante de la marcha de la silla de paseo. Por ejemplo, las modernas sillas de paseo de tres ruedas tienen dos ruedas posteriores y los bastidores laterales se estrechan hacia dentro hacia la única rueda anterior. Para que el asiento adicional 100 pueda acoplarse a una silla de paseo de este tipo, la abrazadera posterior a la silla de paseo 172 puede conectarse a la parte posterior del bastidor lateral de la silla de paseo y a la parte posterior de la barra de conexión 190, y la abrazadera anterior a la silla de paseo 171 puede conectarse a la parte anterior de la silla de paseo y a la sección articulada 190a de la barra de conexión 190, de forma que la abrazadera anterior a la silla de paseo 171 y la sección articulada 190a se inserten desde de la abrazadera posterior a la silla 172 debido a la forma de la silla. La sección articulada 190a de la barra de conexión 190 podría así girar hacia la silla de paseo formando un ángulo con la barra de conexión 190. El asiento adicional 100 seguiría acoplándose a la silla de paseo, pero la barra de conexión 190 y, por lo tanto, la estructura de soporte plegable 120 y el mecanismo de rueda 140 estarían alineados con el sentido de la marcha de la silla de paseo y no en ángulo hacia dentro paralelo al lado estrechado de la silla de paseo. Conviene señalar que, en caso necesario, la sección articulada 190a podría conectarse también al extremo más posterior de la barra de conexión 190 en vez de hacerlo al extremo anterior, por ejemplo, si el lateral de la silla de paseo a la que se va a acoplar se estrecha hacia dentro hacia la parte posterior de la silla.

Las dos abrazaderas a la silla de paseo 171, 172 son idénticas, por lo que sólo vamos a describir en detalle una en la presente memoria descriptiva. Las abrazaderas a la silla de paseo 171, 172 comprenden un primer cuerpo 173 con una banda metálica flexible 174 fijada rígidamente en un extremo 174a a un lado del primer cuerpo 173 y con el otro extremo libre 174b insertado en un orificio 173a en el lado opuesto del primer cuerpo 173 y de manera que pueda sacarse de dicho orificio. El orificio 173a alberga un tornillo roscado 175 y el otro extremo libre 174b de la banda 174 se introduce en el orificio 173a en contacto con el tornillo roscado 175. El lado de la banda 174 adyacente al tornillo roscado 175 va provisto de una serie de ranuras paralelas 174c que, junto con la acción de rosca del tornillo roscado 175, permite que, cuando el tornillo roscado 175 se haga girar en el sentido de las agujas del reloj, se tira de la banda 174 a través del orificio 173a, reduciéndose el tamaño del bucle de la banda 174 entre el extremo rígidamente fijado 174a de la banda 174 y el tornillo roscado 175. En cambio, cuando el tornillo roscado se hace girar en sentido contrario a las agujas del reloj, el otro extremo libre 174b de la banda 174 es empujado a través del orificio 173a, aumentando el tamaño del bucle de la banda 174 entre el extremo rígidamente fijado 174a de la banda 174 y el tornillo roscado 175, hasta que se empuja el otro extremo 174b de la banda 174 para quedar libre del tornillo roscado 175. Esta función es similar a la de las "abrazaderas de manguera".

En segundo cuerpo 176 se fija al primer cuerpo 173 y puede rotar con respecto al primer cuerpo 173, de forma que el segundo cuerpo 176 pueda colocarse en una orientación específica alrededor de un eje horizontal, independientemente del ángulo al que se haya fijado el primer cuerpo 173 a una silla de paseo. El segundo cuerpo 176 incluye una abertura frontal a una cavidad interna y un orificio circular superior e inferior 176a, 176b en las caras superior e inferior, respectivamente, que lleva a la cavidad interna. Un eje 177 está colocado verticalmente dentro de la cavidad interna e incluye bandas laterales 177a que se introducen en las ranuras correspondientes 177b en las paredes laterales de la cavidad interna. Un perno 178 se extiende a través de un orificio en el medio del eje 177 y a través de la pared posterior de la parte del segundo cuerpo 176 y se fija a la parte del primer cuerpo 173, proporcionando el acoplamiento rotatorio descrito anteriormente. Los extremos superior e inferior del eje 177 están provistos de botones 179a, 179b, respectivamente, que se introducen mediante deslizamiento en ellos y se alejan uno de otro mediante unos resortes superior e inferior 180a, 180b, respectivamente. Una vez montados, los botones superior e inferior 179a,

ES 2 328 160 T3

179b se extienden a través de los orificios superior e inferior 176a, 176b y no pueden ser presionados a través de sus respectivos orificios mediante un reborde 181a, 181b en la base de cada botón que está colindante con el borde del orificio 176a, 176b en el interior de la cavidad interna.

5 Las abrazaderas a la silla de paseo 171, 172 incluyen, además, un tercer cuerpo 182 que comprende una sección rectangular con una abertura rectangular 183 a través de ella y brazos superior e inferior 184a, 184b que se extienden perpendicularmente desde las superficies superior e inferior de la sección rectangular. Cada brazo 184a, 184b tiene una abertura circular 185a, 185b a través de él de tamaño ligeramente mayor que el diámetro de los botones 179a, 179b del segundo cuerpo 176. H tercer cuerpo 182 puede fijarse, de forma que pueda soltarse, al segundo cuerpo
10 176 presionando los botones 179a, 179b una hacia otro, de manera que reposen dentro de los aberturas 176a, 176b, y, luego, deslizando el tercer cuerpo 182 para que se enganche con el segundo cuerpo 176 con los brazos superior e inferior 184a, 184b por encima y por debajo de las superficies superior e inferior del segundo cuerpo 176. Cuando los orificios circulares superior e inferior 176a, 176b en el segundo cuerpo 176 están alineados con las aberturas circulares superior e inferior 185a, 185b en los brazos 184a, 184b, respectivamente, los botones 179a, 179b pueden saltar hacia
15 fuera por la fuerza de activación de los resortes 180a, 180b a través de los orificios superior e inferior 176a, 176b y las aberturas superior e inferior 185a, 185b para unir el segundo y el tercer cuerpo 176, 182.

Las bisagras posterior y anterior 191, 192 son similares la una a la otra y se describirán detalladamente a continuación. Las dos bisagras 191, 192 comprenden una primera parte 193 y una segunda parte 194, conectadas entre sí
20 mediante un movimiento rotatorio con una varilla articulable 195 y con posibilidad de girar una con respecto a otra para pasar de una posición de funcionamiento en la que la primera y la segunda parte 193, 194 reposan horizontalmente adyacentes la una a la otra, a una posición de almacenamiento en la que la primera y la segunda parte 193, 194 se separan la una de la otra.

25 La primera parte 193 tiene una abertura rectangular 193a que la atraviesa y tiene las mismas dimensiones en su perfil transversal que el larguero del bastidor de la base 121 para permitir, cuando está en uso, que el larguero del bastidor de la base 121 encaje mediante presión en la abertura 193a para que se fije a ella. La segunda parte 194 tiene una abertura rectangular 194a que la atraviesa y tiene las mismas dimensiones en su perfil transversal que la barra de conexión 190 para permitir, cuando está en uso, que la barra de conexión 190 encaje mediante presión en la abertura
30 194a para que se fije a ella.

La primera parte 193 de la bisagra posterior 192 tiene una placa de seguro 198 que se inserta en una ranura 196 en el fondo de la primera parte 193 y es accionada mediante resorte para salir de la ranura 196. Se impide que la placa de seguro 198 sea empujada fuera de la ranura 196 mediante una pequeña espiga de retención 198a que está situada en
35 una pequeña ranura vertical 193b en el lateral de la primera parte 193 de la bisagra 192. La segunda parte 194 tiene una brida 197 que se extiende perpendicularmente desde el lateral de la segunda parte 194 frente a la placa de seguro 198 y un reborde alto 197a se extiende desde la brida 197. Cuando la bisagra 192 se hace girar hasta la posición de funcionamiento, el reborde 197a entra en contacto con la placa de seguro 198 y la empuja hacia arriba contra la fuerza del resorte, hasta que el reborde 197a pasa la placa de seguro 198 y ésta 198 queda fija con un pequeño clic entre el reborde 197a y la segunda parte 194 de la bisagra 192. De este modo, la bisagra 192 permanece en la posición de funcionamiento hasta que la placa de seguro 198 se levanta y se retrae en el interior de la ranura 196 para liberar el reborde 197a y permitir que la primera y la segunda parte 193, 194 giren libremente. La placa de seguro 198 se une
40 al cable 156 desde el soporte de bisagra izquierdo 150 en un punto de unión del cable 198b en la parte superior de la placa de seguro 198. El cable 156 se extiende desde el punto de unión del cable, a través de la ranura 196, hasta salir por la primera parte 193 de la bisagra posterior 192 y hasta la orejeta guía 151b, el pasahilos 155 y la placa de trinquete 154 como se ha descrito anteriormente. Por lo tanto, cuando se tira del cable 156 mediante rotación de la placa de trinquete 154 sobre rotación del brazo del respaldo 152, se tira de la placa de seguro 198 hacia arriba en el sentido de la flecha "B" al interior de la ranura.

50 La bisagra anterior 191 no tiene la placa de seguro 198 y la disposición del reborde 197a de la bisagra posterior 192. En cambio, la bisagra anterior sólo tiene una brida sin un reborde alto y, cuando la bisagra anterior 191 está en posición de funcionamiento, una superficie inferior de la primera parte 193 reposa horizontalmente sobre la brida 197 y está soportada por ella, pero no está bloqueada en dicha posición. Sin embargo, es posible, en una forma alternativa de realización de la invención, que tanto las bisagras anterior como posterior 191, 192 incluyan el seguro 198 y la
55 disposición del reborde 197a de la bisagra posterior 192.

La silla de paseo también incluye un reposapiés 200, que comprende una plataforma 201 y dos brazos de soporte 202 conectados mediante un movimiento rotatorio al larguero del bastidor de la base 121. El reposapiés 200 puede girar desde una posición de funcionamiento en la que el niño sentado puede reposar los pies sobre la plataforma 201
60 (véanse las Figuras 8 - 11), hasta una posición plegada en la que el reposapiés 200 está plegado horizontalmente sobre el larguero del bastidor de la base 121 (véanse las Figuras 12 - 19). El reposapiés 200 puede conservarse en la posición plegada por los soportes de rueda 153, 163 quedándose entre ellos y el larguero del bastidor de la base 121. El reposapiés también incluye dos cables o hilos 203 que se extienden desde la plataforma 201, o proximales a la plataforma 201, hasta el larguero del bastidor de la base 121 para limitar el grado máximo hasta el que el reposapiés
65 200 puede girar para alejarse del larguero del bastidor de la base 121.

El asiento adicional para la silla de paseo 100 de la invención se utiliza como se describe a continuación. En primer lugar, las dos abrazaderas para silla de paseo 171, 172 se fijan a la estructura lateral de una silla de paseo. Una vez

ES 2 328 160 T3

colocadas, las abrazaderas 171, 172 están diseñadas para mantenerse fijas en todo momento en la silla de paseo, aun cuando el asiento adicional 100 no esté acoplado a la silla, y también cuando la propia silla está plegada para su almacenamiento. Las abrazaderas para la silla de paseo 171, 172 se fijan a la silla desenroscando el tornillo roscado 175, de forma que el extremo libre 174b de la banda de acero 174 esté separado del primer cuerpo 173. La banda de
5 acero se pasa, luego, en torno a una parte apropiada de la estructura de la silla y el extremo libre 174b de la banda 174 se introduce empujándolo en la abertura 173a, de forma que los surcos 174c en la banda 174 se engranen con la rosca del tornillo 175. El tornillo roscado 175 se hace girar entonces en el sentido de las agujas del reloj para tirar de la banda a través de la abertura 173a en el primer cuerpo 173, que aprieta la banda 174 alrededor de la estructura de la silla de paseo y engancha a ella la abrazadera de la estructura 171, 172. Una característica importante de este sistema
10 es que las abrazaderas para la silla de paseo 171, 172 se sujetan a estructuras de distintas formas y tamaños de silla de paseo, permitiendo que el asiento adicional 100 de la invención se utilice universalmente con cualquier silla de paseo disponible comercialmente. Aunque el asiento adicional es ajustable para permitir que las abrazaderas para la silla se coloquen a diversas alturas en el lateral de la estructura de la silla, es importante que cada abrazadera 171, 172 esté colocada a la misma altura que la otra.

En segundo lugar, los segundos cuerpos 176 se giran sobre sus pasadores de fijación 178, de forma que cada uno de ellos esté colocado con el botón superior 179a directamente encima del botón inferior 179b y el centro del eje 177 colocado verticalmente. Los dos terceros cuerpos 182 se fijan a la barra de conexión 190 y/o la sección articulada 190a de la barra de conexión 190, si es necesario, de forma que la barra de conexión 190 y la sección articulada 190a encaje
20 a presión en las aberturas rectangulares 183. Los terceros cuerpos 182 pueden ser forzados a deslizarse a lo largo de la barra de conexión 190 y la sección articulada 190a contra la resistencia del movimiento de encaje a presión, de forma que se espacien horizontalmente para alinearse con el primer y los segundos cuerpos 173, 176 en la silla de paseo. Los terceros cuerpos 182 se unen entonces a los segundos cuerpos 176 como se describe anteriormente, presionando los botones superior e inferior 179a, 179b, deslizando los brazos superior e inferior 184a, 184b encima y debajo de las
25 superficies superior e inferior de los segundos cuerpos 176, y soltando los botones 179a, 179b, de forma que, a modo de resorte, atraviesen los orificios superior e inferior 176a, 176b en los segundos cuerpos 176, y también las aberturas superior e inferior 185a, 185b en los brazos 184a, 184b, respectivamente. Los terceros cuerpos 182 quedan así fijos al primero y a los segundos cuerpos 173, 176, y, de este modo, la barra de conexión 190 y la sección articulada se fijan a la estructura de la silla de paseo. Como se ha descrito anteriormente, las bisagras 191, 192 también se fijan a la barra
30 de conexión 190 y al larguero del bastidor de la base 121, conectando así la totalidad del asiento adicional 100 a la silla de paseo.

El asiento adicional 100 debe ajustarse de forma que esté colocado correctamente con respecto a la silla de paseo. En primer lugar, todo el dispositivo se pliega en la posición de funcionamiento como se muestra en las figuras 8 - 11,
35 con las bisagras 191 - 192 en la posición de funcionamiento de forma que el larguero del bastidor de la base 121 se coloque en un plano horizontal, el larguero del bastidor del respaldo 122 se pliegue alejado del larguero del bastidor de la base 121 y el mecanismo de la rueda 140 esté completamente plegado alejado del larguero del bastidor de la base 121. A continuación, el soporte de rueda deslizante 144 se ajusta telescópicamente dentro del soporte de la rueda principal 141 hasta que la rueda 145 toca el suelo. Conviene señalar que, si las abrazaderas para la silla 171, 172 están
40 colocadas más altas o más bajas en la estructura de la silla, el soporte de rueda deslizante 144 tendrá que extenderse o retraerse al interior del soporte de rueda principal 141 para que la rueda 145 entre en contacto con el suelo. Una vez colocado en la posición correcta el soporte de rueda deslizante 144, se fija en dicha posición mediante pasadores de fijación 147a que se extienden a través del soporte principal 141 y a través de las aberturas 147b en el soporte deslizante 144. Por último, se coloca el asiento adicional 100 de forma que la rueda 145 esté alineada con las ruedas
45 posteriores de la silla de paseo a la que va acoplado. Esto puede hacerse deslizando las bisagras 191, 192 a lo largo de la barra de conexión 190 y/o la sección articulada 190a o deslizando los terceros cuerpos 182 de las abrazaderas para la silla 171, 172 a lo largo de la barra de conexión 190. Esto permite que el asiento adicional 100 puede moverse hacia delante hacia atrás con respecto a la silla, hasta que se consiga la posición correcta.

Una característica importante del asiento adicional 100 de la invención es que está fabricada de forma que la rueda posterior 145 y el eje 146 puedan colocarse en línea y/o coaxiales con las ruedas posteriores de la silla de paseo. Esto permite que la silla de paseo y el asiento adicional acoplado 100 suban fácilmente los bordillos de las aceras,
50 porque el usuario puede inclinar la silla hacia atrás llevándola hacia él, de forma que la silla y el asiento adicional 100 giren alrededor de un eje común, es decir, la línea de contacto en el suelo de las ruedas de la silla y la rueda 145 del asiento adicional 100. Si la rueda 145 de la invención no está alineada con las ruedas posteriores de la silla, el conjunto de la silla y el asiento adicional 100 no se inclinará hacia atrás (ni hacia delante para bajar los bordillos) fácilmente.

Conviene señalar que, si se modifica la altura a la que se acopla el asiento adicional 100 en la silla, deberá modificarse la extensión del soporte de rueda deslizante 144 dentro del soporte principal de rueda 141 y la posición del
60 larguero del bastidor de la base 121 con respecto a la silla, si se quiere que la rueda 145 permanezca alineada/coaxial con las ruedas posteriores de la silla. Más específicamente, si las abrazaderas para la silla 171, 172 están colocadas más altas sobre la silla, el soporte de rueda deslizante 144 deberá extenderse fuera del soporte principal de rueda 141 aún más para que la rueda 145 toque el suelo y, por lo tanto, la rueda 145 estará colocada más hacia atrás con respecto a la silla. El larguero del bastidor de la base 121 deberá desplazarse entonces hacia delante con respecto a la silla para
65 realinear la rueda 145 con las ruedas de la silla. En cambio, si las abrazaderas para la silla 171, 172 están colocadas más bajas sobre la silla, el soporte de rueda deslizante 144 deberá retraerse al interior del soporte principal de rueda 141 para que la rueda 145 toque el suelo y, por lo tanto, la rueda 145 estará colocada más hacia delante con respecto a

ES 2 328 160 T3

la silla. Por ello, el larguero del bastidor de la base 121 deberá desplazarse entonces hacia atrás con respecto a la silla para realinear la rueda 145 con las ruedas de la silla de paseo.

Una vez en esta posición de funcionamiento, el larguero del bastidor del respaldo 122 se bloquea con respecto al bastidor de la base 121 por acción de leva de la palanca de cierre 166 tirando de las nervaduras de trinquete del mecanismo de cierre para conseguir el enganche descrito anteriormente. La palanca de cierre 166 también se mantiene en la posición de bloqueo por acción del seguro interno que se engancha con la cabeza semicircular 168a del eje 168 del soporte de bisagra derecho 160, como se ha descrito anteriormente. Entonces es posible sentar a un niño en la tapicería del asiento 123 con la espalda apoyada en la tapicería del respaldo 124 para llevarlo de un sitio a otro en el asiento adicional.

Cuando la silla de paseo se vaya a utilizar para transportar únicamente a un niño y el asiento adicional 100 no sea necesario, el asiento adicional 100 puede plegarse desde la posición de funcionamiento a una posición abatida (como se muestra en las Figuras 12 - 15) y, luego, plegarse verticalmente para una posición de almacenamiento (como se muestra en las Figuras 16 - 19) como se describe más adelante.

El botón de liberación 169 se presiona (Figura 22B), liberando el seguro interno dentro de la palanca de cierre 166, lo que permite que la palanca de cierre 166 gire alrededor del perno 167 (Figura 22C) y libere la cabeza semicircular 168a del eje 168 desde la abertura de cierre 166a. Como se ha descrito anteriormente, esta acción de leva de la palanca de cierre 166a permite que la placa de seguridad 164 se aleje de la porción de espiga dentada 162a del brazo del respaldo 162 por acción de la fuerza de activación del resorte 165 y, de este modo, desenganche las nervaduras de trinquete 162d en la porción de espiga dentada 162a de las nervaduras de trinquete en la placa de seguridad 164. Esto permite que los dos brazos del respaldo 152, 162 y los dos brazos del soporte de rueda 153, 163 giren sobre los soportes de bisagra 150, 160, respectivamente (Figura 22D) y, por lo tanto, permite que el larguero del bastidor del respaldo asociado a él 122 y el mecanismo de rueda 140 gire sobre los soportes de bisagra 150, 160.

El mecanismo de rueda 140 y el larguero del bastidor del respaldo 122 pueden plegarse entonces en la posición de abatido en la que ambos reposan horizontalmente sobre el larguero del bastidor de la base 121 (véanse las Figuras 12 - 15). Una vez en esta posición abatida, la palanca de cierre 166 puede volver a girar hasta la posición de bloqueo (Figura 22E), tirando de la placa de seguridad 164 hacia atrás hacia la palanca de cierre 166 y, así, enganchando las nervaduras de trinquete 162d en la espiga dentada 162a con las nervaduras de trinquete en la placa de seguridad 164. Así se bloquean los brazos del respaldo 152, 162 y el larguero del bastidor del respaldo asociado 122, y los brazos del soporte de rueda 153, 163 y el mecanismo de rueda asociado 140, en la posición abatida. Como se ha mencionado anteriormente, el reposapiés 200 se pliega verticalmente con el mecanismo de rueda 140 en la posición abatida y se mantiene entre los soportes de rueda principal y de bisagra 141, 142 y el larguero del bastidor de la base 121.

Una vez en la posición abatida descrita anteriormente, el asiento adicional 100 puede plegarse verticalmente contra el lateral de la silla de paseo en la posición de almacenamiento (véanse las Figuras 16 -19). Moviendo el larguero del bastidor del respaldo 122 hasta la posición plegada abatida descrita anteriormente, se tira del cable 156 a través del pasahilos 155 y a través de la orejera guía 151b, que tira de la placa de seguro 198 hasta introducirla en la ranura 196 en la bisagra posterior 192 para liberar el reborde 197a y, de este modo, liberar la segunda parte 194 de la bisagra posterior 192 de la primera parte 193. La estructura de soporte plegable abatida 120 y el mecanismo de rueda 140 pueden entonces girar hacia arriba sobre las bisagras anterior y posterior 191, 192 hasta la posición de almacenamiento para que reposen horizontales sobre el lateral de la silla de paseo en un plano prácticamente vertical.

El asiento adicional se puede mantener en la posición de almacenamiento descrita anteriormente utilizando una correa (no mostrada) para sujetarlo a la silla de paseo. Además, la rueda 145 puede ser extraída del eje como se ha descrito anteriormente y acoplada a un "falso eje" 146b que sobresale del lateral de la barra de conexión 190 (véanse las Figuras 16 y 18). De este modo, el lateral de la rueda 145 está colindante con las bisagras 191, 192 e impide que giren de nuevo a la posición de funcionamiento.

Si la silla de paseo va a transportarse en el maletero de un coche, por ejemplo, lo más probable es que sea necesario extraer el cuerpo principal del asiento adicional 100 de la silla de paseo para que ésta pueda plegarse. Esto se hace separando los terceros cuerpos 182 de los segundos cuerpos 176 de las abrazaderas para la silla 171, 172 como se ha descrito anteriormente. La única parte del asiento adicional 100 que, entonces, permanece acoplada a la silla de paseo es el primer y los segundos cuerpos 173, 176 de las abrazaderas para la silla 171, 172 que deben ser suficientemente pequeñas para no obstaculizar el mecanismo de plegado de las sillas de paseo modernas.

Otras formas de realización no ilustradas de la presente invención pueden incluir características o accesorios adicionales. Por ejemplo, podría suministrarse una cubierta impermeable acoplable al dispositivo de asiento auxiliar 1/100, para envolver total o parcialmente, al niño sentado en el dispositivo para protegerlo del viento/la lluvia/la nieve. La cubierta impermeable podría incorporar una estructura de soporte acoplable al dispositivo. Otra posibilidad es que el dispositivo fuera suministrado con una sombrilla.

El asiento adicional 1/100 incluiría preferentemente un cinturón para el niño o un arnés de seguridad con 3 ó 5 anclajes para sujetarlo alrededor de la cintura y/o los hombros del niño cuando esté sentado, para impedir que el niño se caiga del asiento y resulte herido.

ES 2 328 160 T3

Los soportes de rueda 141, 142, 144 y los largueros del bastidor plegables 121, 122 deberán fabricarse con tubos de acero ligeros para que tengan una resistencia y rigidez óptimas, al tiempo que siguen siendo suficientemente ligeros para un fácil transporte. Esto también tiene la ventaja de minimizar el peso ejercido por el accesorio en el lateral de la silla, de forma que, cuando esté en posición de almacenamiento, no vuelque la silla. También se prevé que la tapicería del asiento 123 y la tapicería del respaldo 124 puedan extraerse fácilmente para su limpieza y puedan sustituirse cuando estén desgastadas o para cambiar el aspecto estético de la invención.

Además de los accesorios funcionales mencionados anteriormente, el dispositivo de asiento auxiliar 1 también puede incluir un accesorio pensado para distraer al niño cuando esté en el asiento. Podría ser un volante de juguete o un tablero o un enganche semejante a un caballito de juguete que se colocarían delante del niño.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 328 160 T3

REIVINDICACIONES

5 1. Un asiento auxiliar acoplable a una silla de paseo para poder sentar en ella a dos niños uno al lado del otro, en la que el asiento está formado por una estructura con un respaldo y una base y una rueda en contacto con el suelo en posición de funcionamiento para soportar a un niño sentado en la base con la espalda apoyada en el respaldo, de forma que la estructura esté configurada para que el respaldo y la base puedan abatirse cuando no se utilice el asiento auxiliar y el asiento auxiliar, incluyendo la base y el respaldo, pueda girar en torno a la silla de paseo para plegarlo en un lateral de ella en posición de almacenamiento, y la rueda no toque el suelo, una vez que la base y el respaldo del
10 asiento hayan sido plegados horizontalmente, **caracterizado** por un mecanismo de enganche que conecta el asiento auxiliar a una silla de paseo y que está configurado para permitir que la posición de la estructura se ajuste hacia delante y hacia atrás con respecto a la silla de paseo y al mecanismo de enganche.

15 2. Un asiento auxiliar según la reivindicación 1, en el que la base y el respaldo pueden girar el uno con respecto al otro, de forma que puedan abatirse desde la posición vertical de funcionamiento hasta la posición plegada abatida mediante un mecanismo de tijera.

20 3. Un asiento auxiliar según la reivindicación 2, en el que el mecanismo de tijera preferentemente incluya al menos una unión deslizante para permitir que la base y el respaldo puedan ponerse en posición vertical y abatirse.

25 4. Un asiento auxiliar según la reivindicación 2, en el que el respaldo va acoplado a un extremo de un primer soporte y la base, a un extremo de un segundo soporte y el primero y el segundo soporte pueden girar uno con respecto al otro y el extremo del primer soporte más alejado del respaldo está conectado a al menos una unión deslizante.

30 5. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que comprenda un mecanismo de cierre para mantener el asiento en la posición vertical de funcionamiento.

35 6. Un asiento auxiliar según la reivindicación 3 o la reivindicación 4 que comprenda un mecanismo de cierre para mantener el asiento en la posición vertical de funcionamiento y que bloquee al menos la unión deslizante en su posición.

40 7. Un asiento auxiliar según la reivindicación 6, en el que el mecanismo de cierre comprenda un seguro que se extienda al menos desde esta unión deslizante para cerrarse sobre un eje fijo en la estructura.

45 8. Un asiento auxiliar según la reivindicación 7, en el que el seguro esté situado en un extremo de un brazo y el brazo está montado en al menos la unión deslizante para poder girar y puede moverse desde una primera posición de bloqueo en la que el seguro está enganchado en el eje fijo a una segunda posición de desbloqueo en la que el seguro no está enganchado en el eje fijo, para permitir el movimiento de al menos esa unión deslizante.

50 9. Un asiento auxiliar según la reivindicación 1, en el que el respaldo y la base están conectadas entre sí mediante una bisagra de forma que puedan girar y abatirse para pasar de la posición vertical de funcionamiento a la posición horizontal de almacenamiento en la que el respaldo descansa plano sobre la base.

55 10. Un asiento auxiliar según la reivindicación 9, en el que la base comprende un bastidor de la base y una tapicería del asiento acoplada a él.

60 11. Un asiento auxiliar según la reivindicación 9 o la reivindicación 10, en el que el respaldo comprenda un bastidor del respaldo con una tapicería del bastidor acoplada a él.

65 12. Un asiento auxiliar según una de las reivindicaciones 9 - 11, en el que la rueda está fija a la estructura mediante un mecanismo de rueda giratorio que puede girar desde la posición extendida de funcionamiento a la posición plegada de almacenamiento, en la que el mecanismo de rueda descansa prácticamente horizontal sobre la estructura.

70 13. Un asiento auxiliar según la reivindicación 12, en el que el mecanismo de rueda incluye un montante telescópico para permitir que la distancia de la rueda desde la estructura se ajuste de forma telescópica independientemente del movimiento giratorio del mecanismo de rueda entre la posición de funcionamiento y la posición de almacenamiento.

75 14. Un asiento auxiliar según la reivindicación 13, en el que el montante telescópico incluye un mecanismo de cierre para bloquear el montante en la posición deseada.

80 15. Un asiento auxiliar según una de las reivindicaciones 12 a 14, en el que, en la posición de almacenamiento, el mecanismo de rueda descansa horizontal sobre la base en el lado opuesto a esta con respecto al respaldo.

85 16. Un asiento auxiliar según una de las reivindicaciones 12 a 15, en el que el mecanismo de rueda está conectado a la estructura en las bisagras citadas.

ES 2 328 160 T3

17. Un asiento auxiliar según la reivindicación 16, en el que el respaldo y el mecanismo de rueda estén conectados mecánicamente entre sí para que puedan moverse juntos entre sus respectivas posición de funcionamiento y posición plegada de almacenamiento.

5 18. Un asiento auxiliar según la reivindicación 16, en el que al menos una bisagra incluye un dispositivo de cierre para bloquear el respaldo en la posición de funcionamiento o en la posición de almacenamiento.

10 19. Un asiento auxiliar según la reivindicación 17, en el que al menos una bisagra incluye un dispositivo de cierre para bloquear el respaldo y el mecanismo de rueda mecánicamente asociado a él en la posición de funcionamiento o en la posición de almacenamiento.

15 20. Un asiento auxiliar según la reivindicación 18 o la reivindicación 19, en el que el dispositivo de cierre incluye un par de placas de trinquete accionadas por una palanca de leva para pasar de una posición de bloqueo en la que los trinquetes de cada placa se enganchan entre sí, a una posición de desbloqueo en la que los trinquetes de cada placa se desenganchan y permiten que el respaldo y/o el mecanismo de rueda giren sobre las bisagras.

21. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la estructura puede acoplarse a la silla de paseo mediante un primer dispositivo de sujeción que se extienda desde un lado de la estructura.

20 22. Un asiento auxiliar según la reivindicación 21, en el que el primer dispositivo de sujeción esté acoplado a un primer soporte que está acoplado de forma articulada a la estructura.

25 23. Un asiento auxiliar según la reivindicación 21 o la reivindicación 22, en el que la estructura puede acoplarse también a la silla de paseo mediante un segundo dispositivo de sujeción que se extienda desde dicho lado de la estructura.

24. Un asiento auxiliar según la reivindicación 23, en el que el segundo dispositivo de sujeción esté acoplado de forma articulada a la estructura.

30 25. Un asiento auxiliar según la reivindicación 23 o la reivindicación 24, en el que el primero y el segundo dispositivo de sujeción se acoplan a una barra suplementaria en la estructura de la silla de paseo que incluye otro dispositivo de acople que permite fijar la barra y el asiento acoplado en ella a la silla de paseo convencional.

35 26. Un asiento auxiliar según la reivindicación 23 o la reivindicación 24, en el que el primero y el segundo dispositivo de sujeción se acoplen a una barra de repuesto de la estructura de la silla de paseo que puede colocarse en una parte existente de la estructura de una silla de paseo convencional para acoplar el asiento a ella.

40 27. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones 1 -20 que incluya al menos una abrazadera para fijar el asiento adicional a una estructura de una silla de paseo.

28. Un asiento auxiliar según la reivindicación 27, en el que al menos una abrazadera se acopla a una barra de conexión y la estructura se acopla a la barra de conexión mediante al menos un conector bisagra que pueda girar con respecto a la barra de conexión.

45 29. Un asiento auxiliar según la reivindicación 28, en el que dicha abrazadera y/o dicho conector bisagra son preferiblemente deslizantes con respecto a la barra de conexión para permitir que la posición de la estructura se ajuste con respecto a la silla de paseo.

50 30. Un asiento auxiliar según la reivindicación 28 ó 29, en el que la estructura, al menos un conector de bisagra y la barra de conexión se acoplan a al menos una abrazadera de forma que puedan separarse de ella.

31. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones 28 a 30, en la que al menos una bisagra incluye un mecanismo de cierre para bloquear el asiento auxiliar en la posición de funcionamiento.

55 32. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que se pueda acoplar a la silla de paseo de forma que pueda separarse de ella.

60 33. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que al menos una rueda puede separarse.

34. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que incluya un mecanismo de cierre para fijar el asiento auxiliar en la posición de almacenamiento.

65 35. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que al menos una rueda está situada de forma que, cuando se monta el asiento auxiliar en la silla de paseo en una posición de funcionamiento, la rueda está alineada con una rueda posterior de la silla.

ES 2 328 160 T3

36. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que al menos una rueda está situada de forma que, cuando se monta el asiento auxiliar en la silla de paseo en una posición de funcionamiento, un eje de la rueda está coaxial con un eje de una rueda posterior de la silla.

5 37. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que pueda acoplarse a una silla de paseo para permitir que dos niños se sienten uno al lado de otro mirando en la misma dirección.

38. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el asiento incluya un arnés de seguridad para mantener a un niño sentado en el.

10 39. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que incluya una cubierta impermeable acoplada al asiento para cubrir al menos parcialmente al niño sentado en el asiento.

15 40. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que incluya una sombrilla acoplada al asiento para proteger del sol al niño sentado en el asiento.

41. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que incluya un volante de juguete que pueda colocarse en distintas posiciones delante del niño sentado en el asiento.

20 42. Un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes que incluya un enganche semejante a un caballito de juguete que pueda colocarse en distintas posiciones delante del niño sentado en el asiento.

43. Una silla de paseo que incorpore un asiento auxiliar según cualquiera de las reivindicaciones precedentes.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

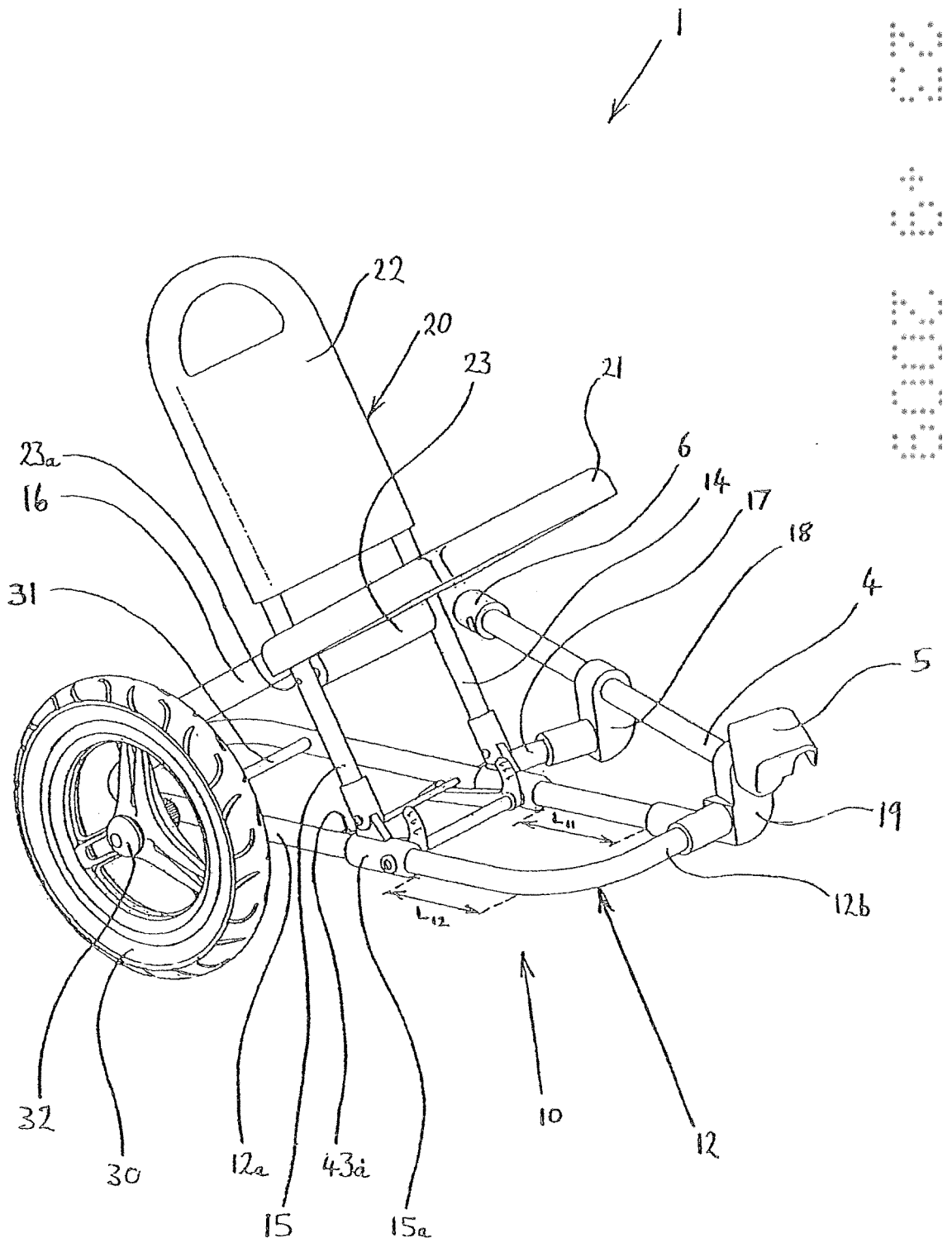


FIGURA 1

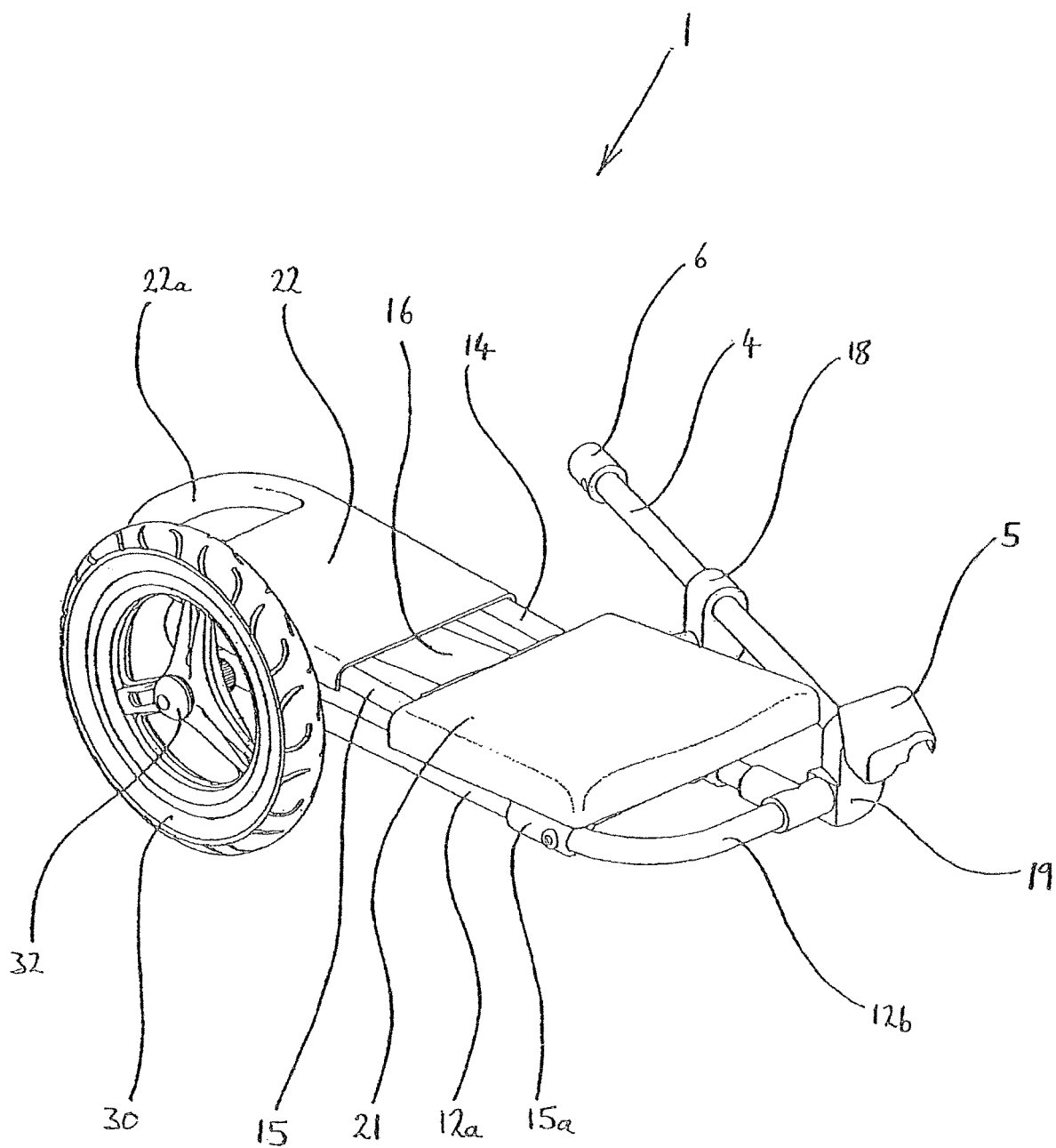


FIGURA 2

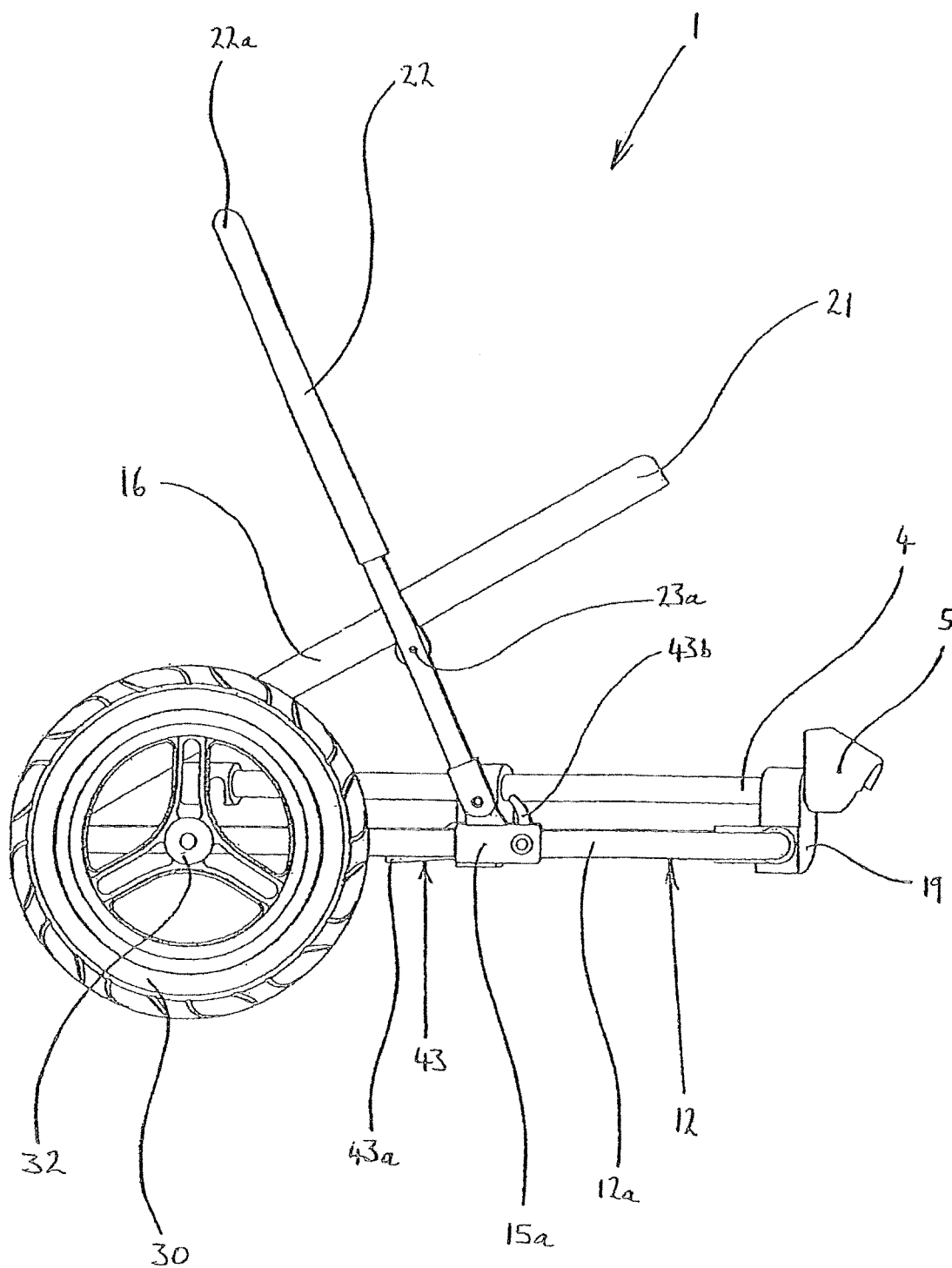


FIGURA 3

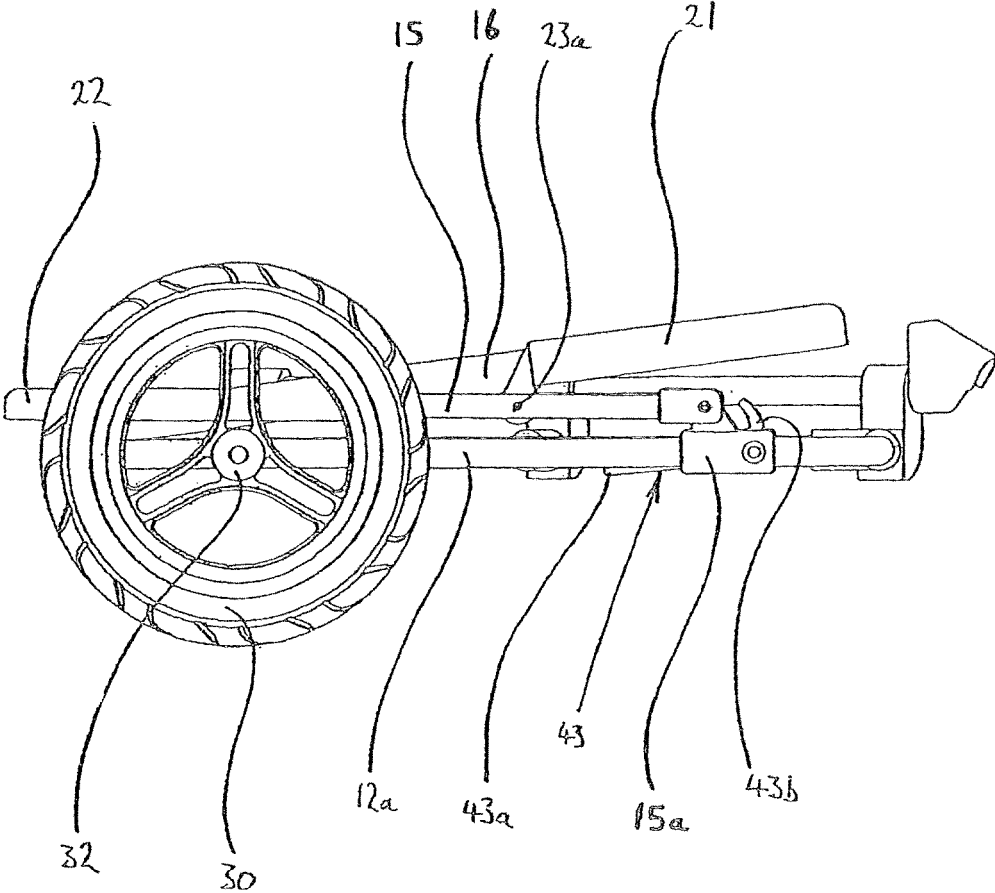


FIGURA 4

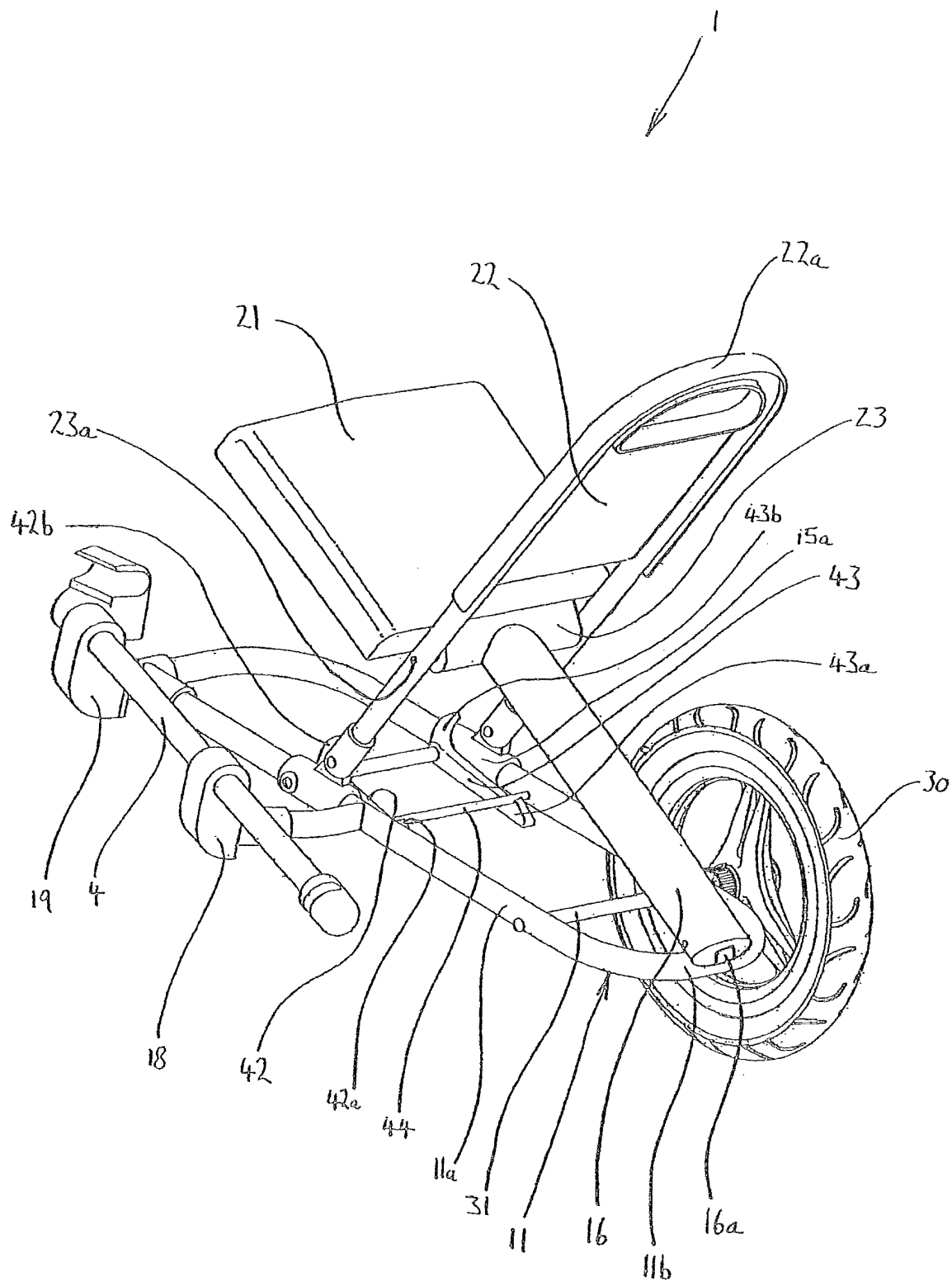


FIGURA 5

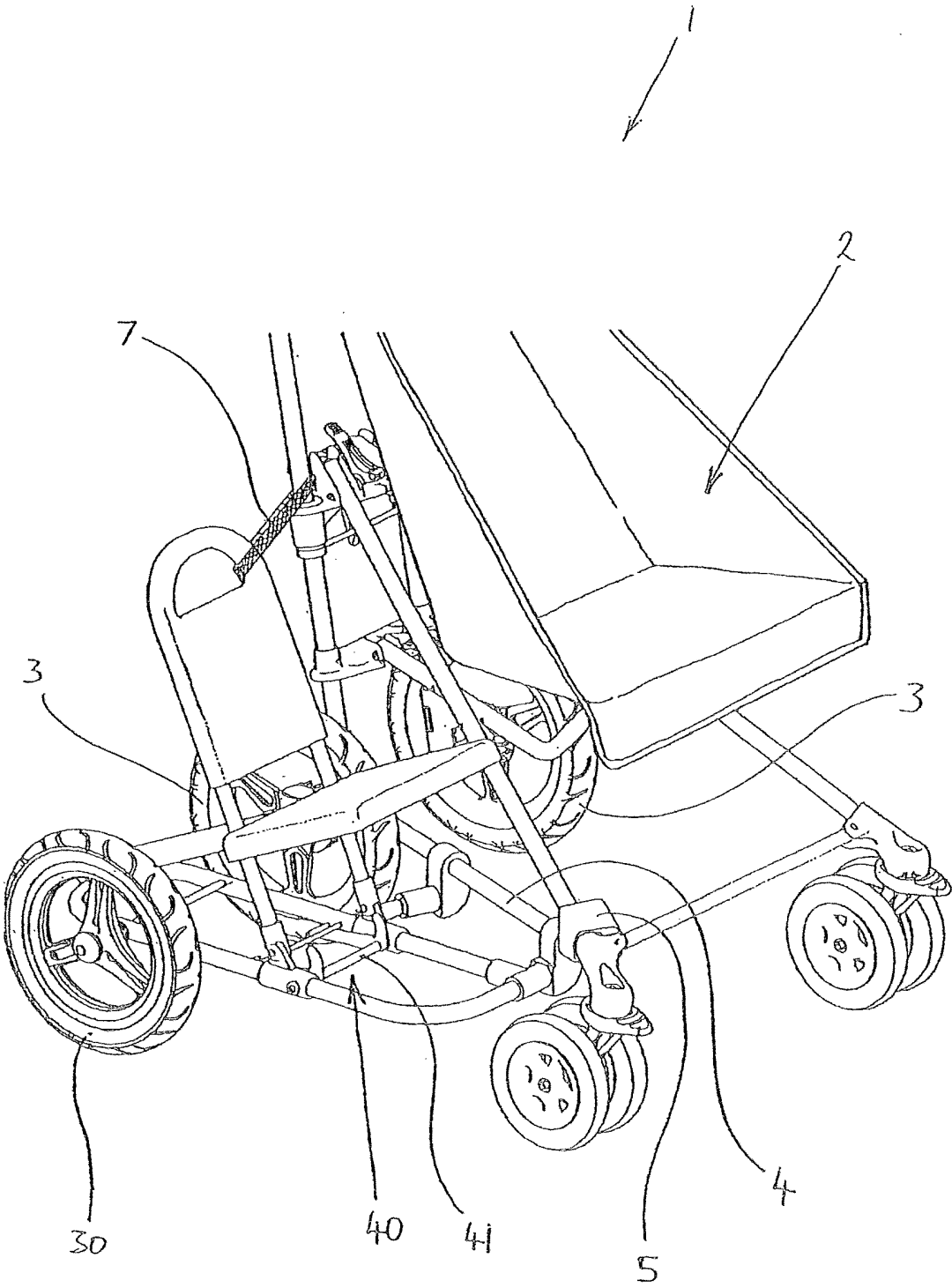


FIGURA 6

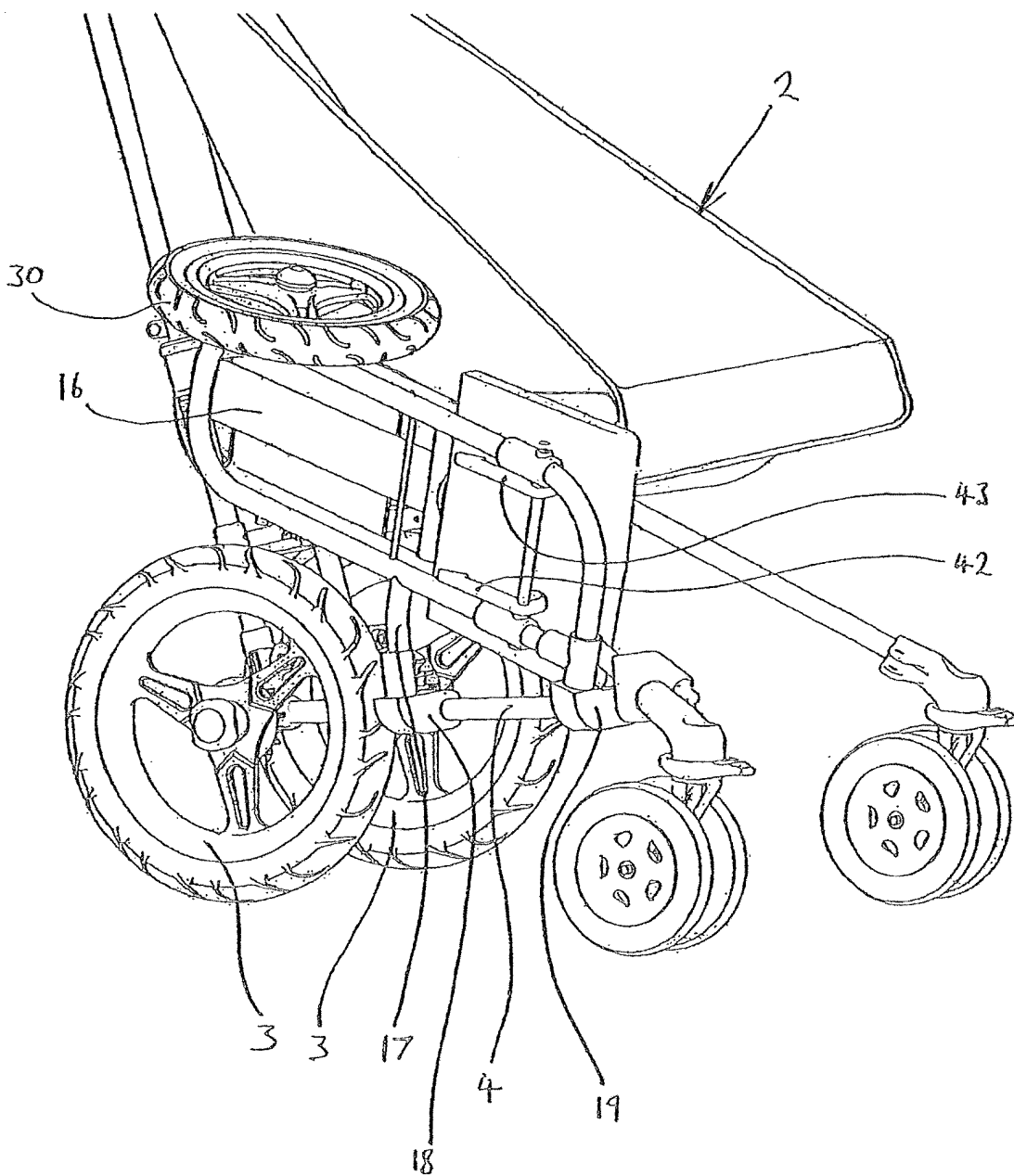


FIGURA 7

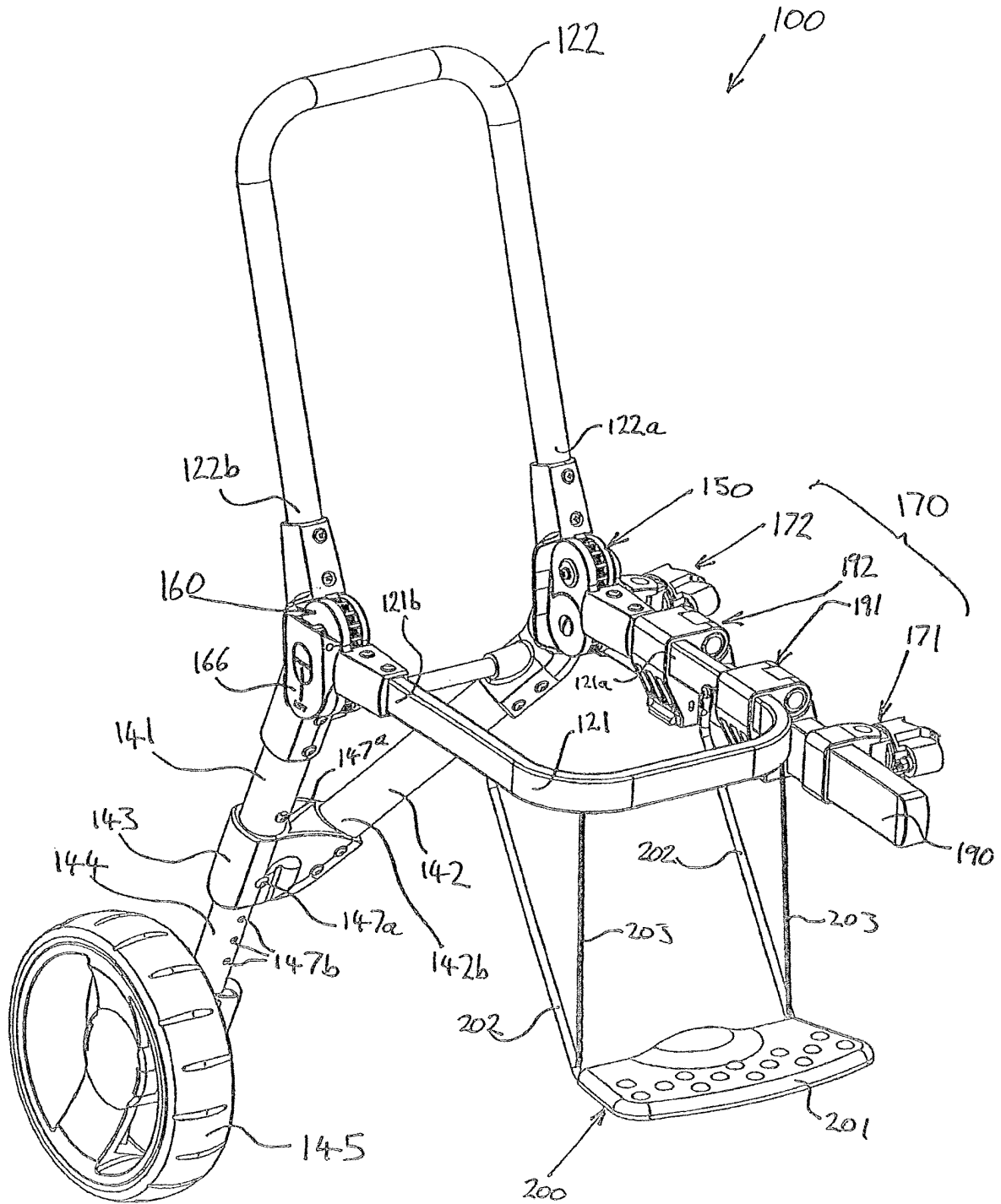


FIGURA 8

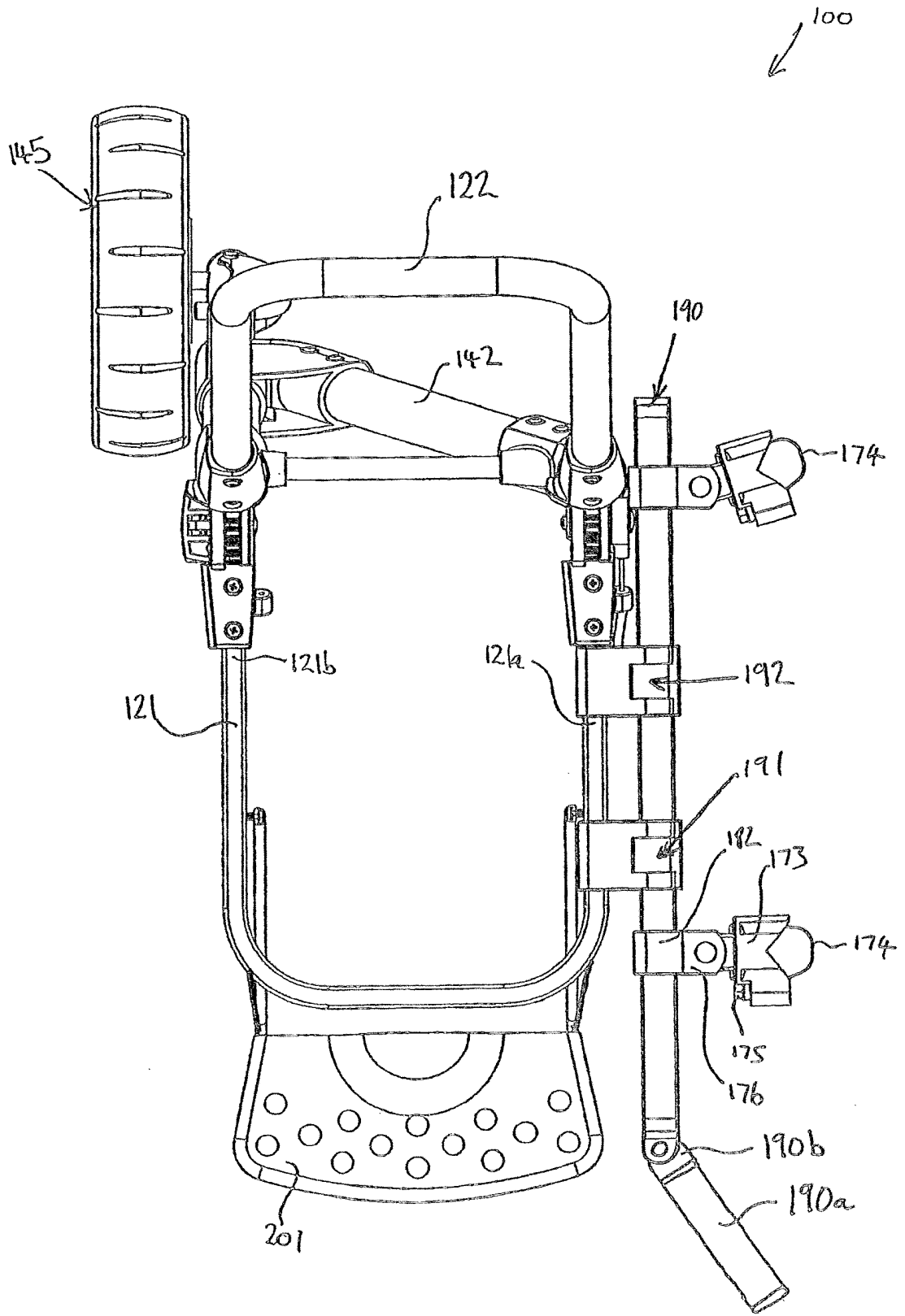


FIGURA 9

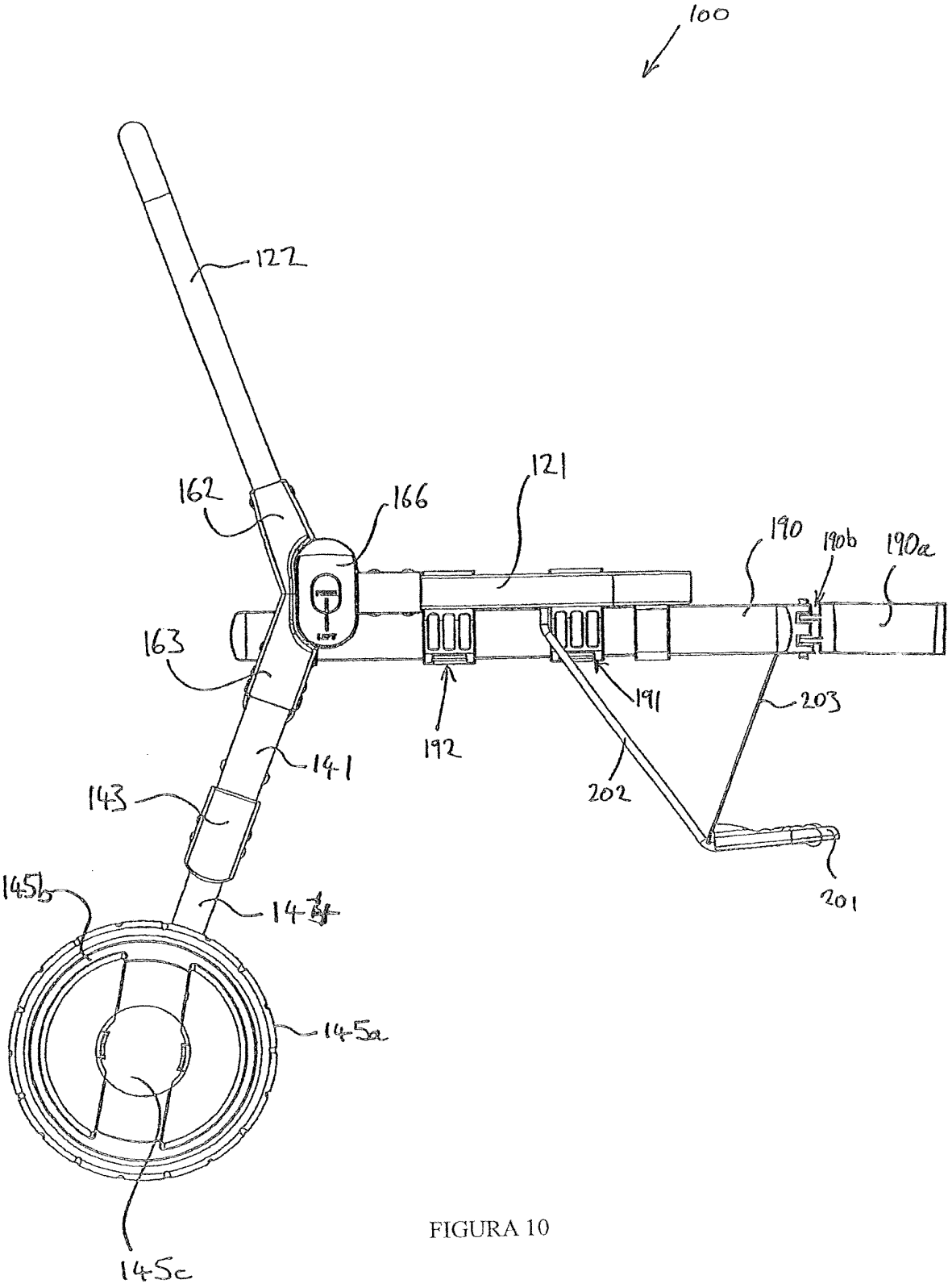


FIGURA 10

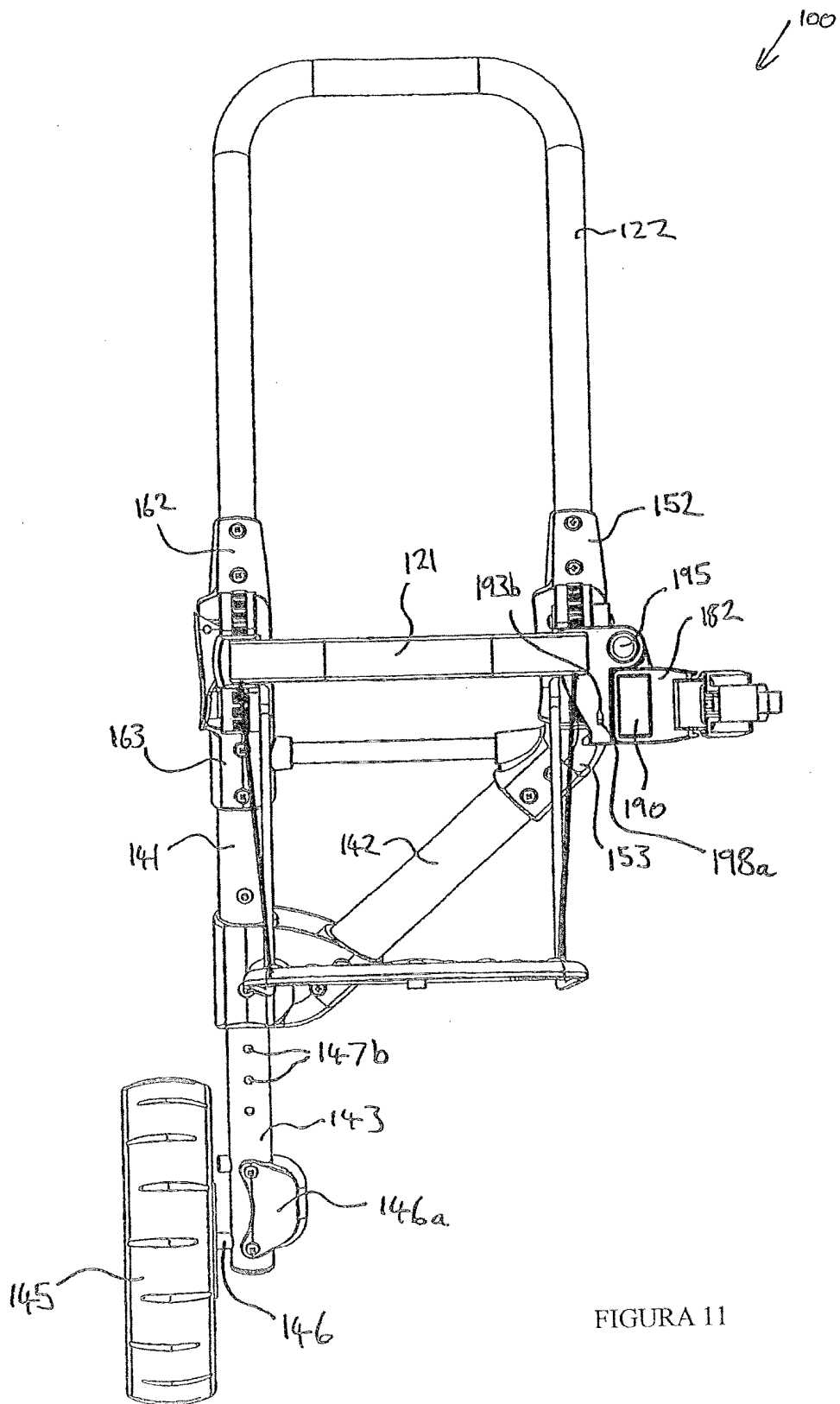


FIGURA 11

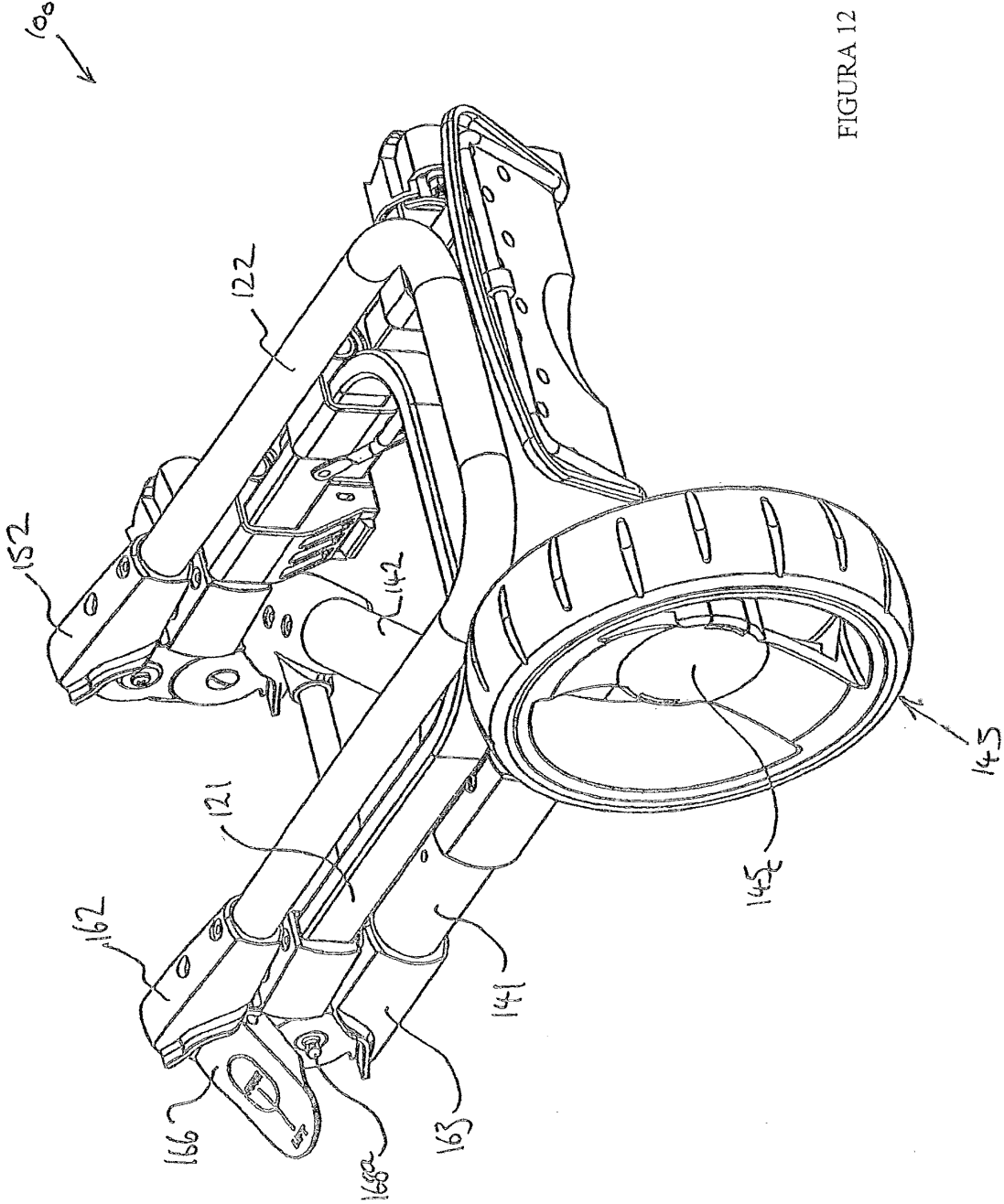


FIGURA 12

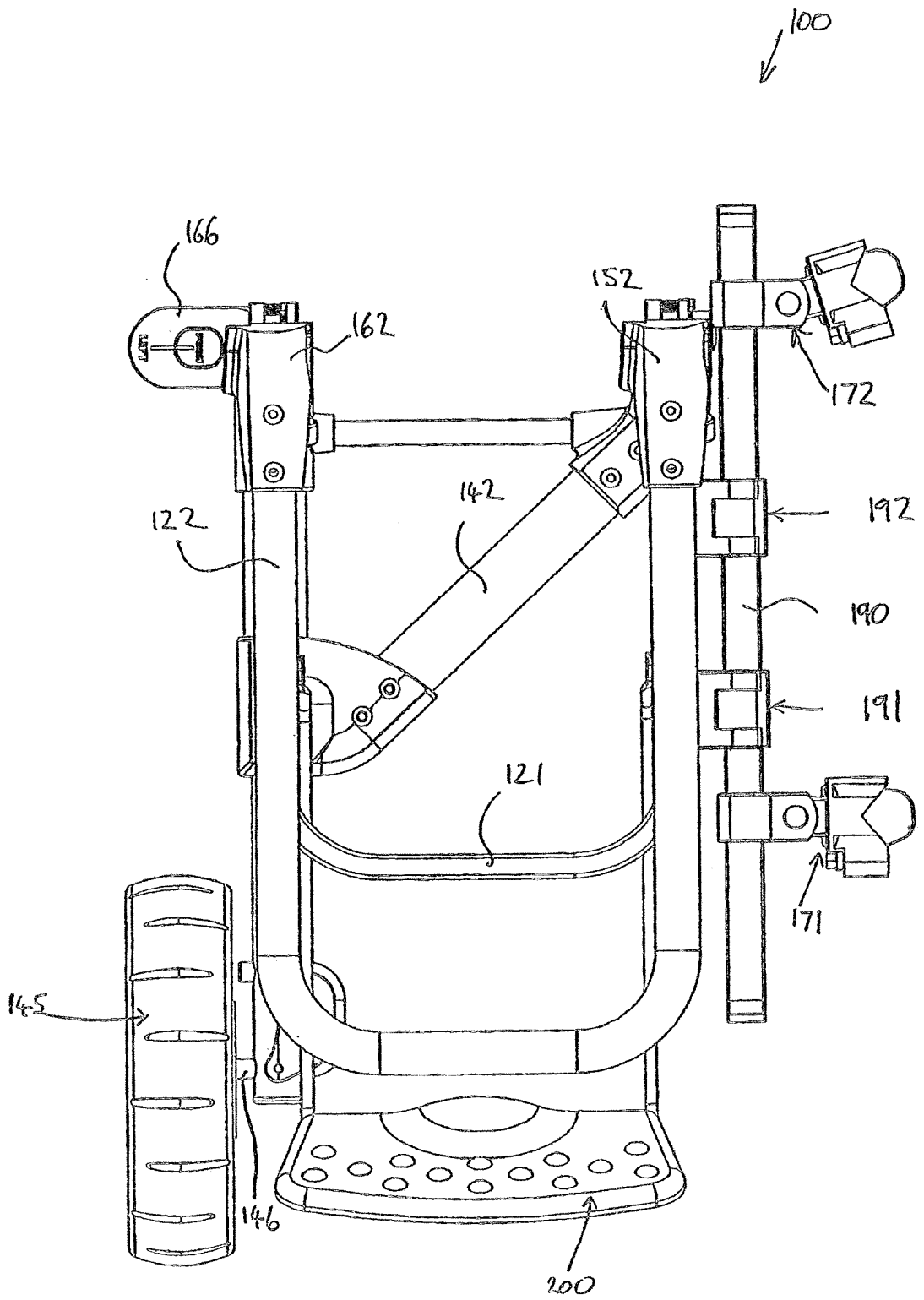


FIGURA 13

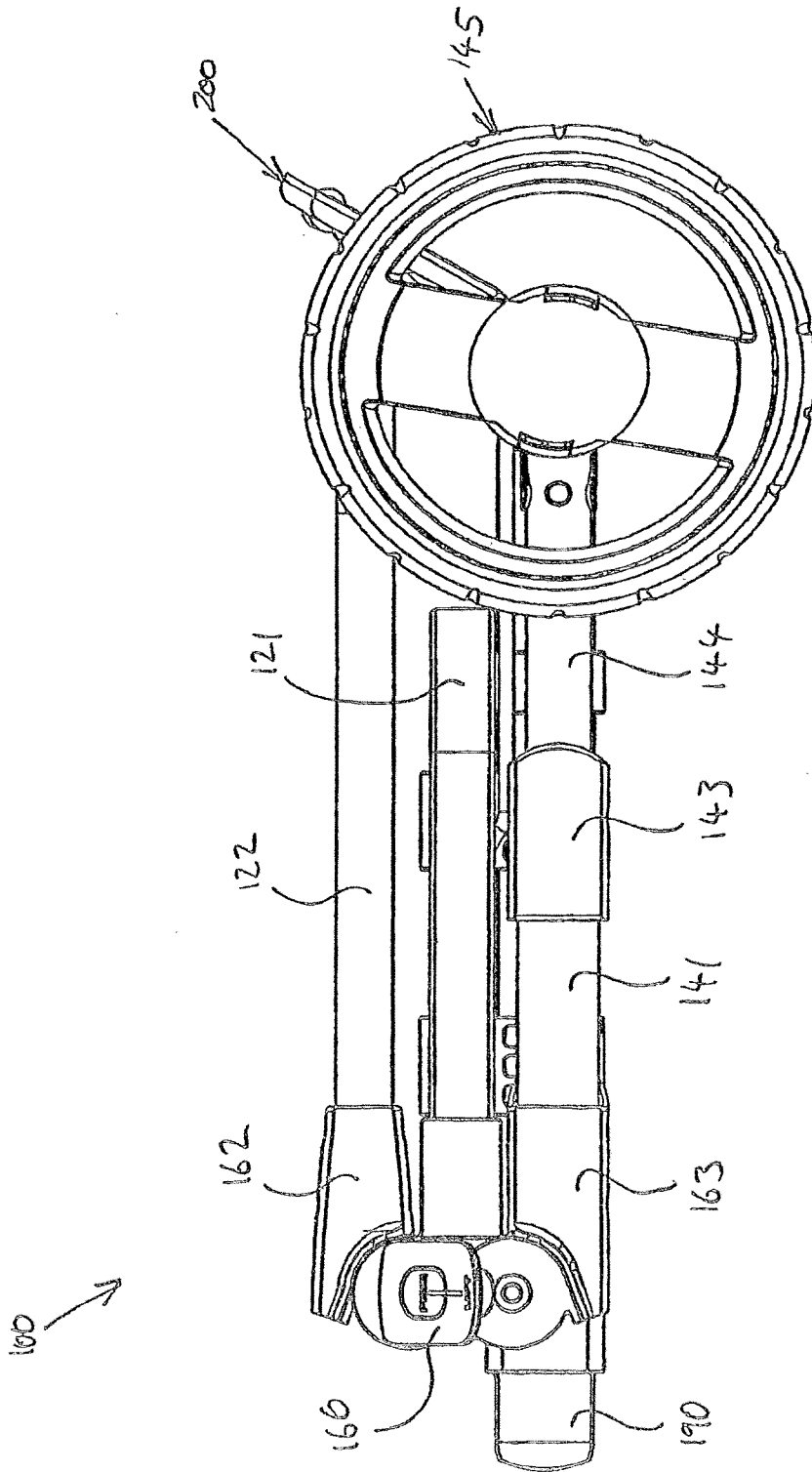


FIGURA 14

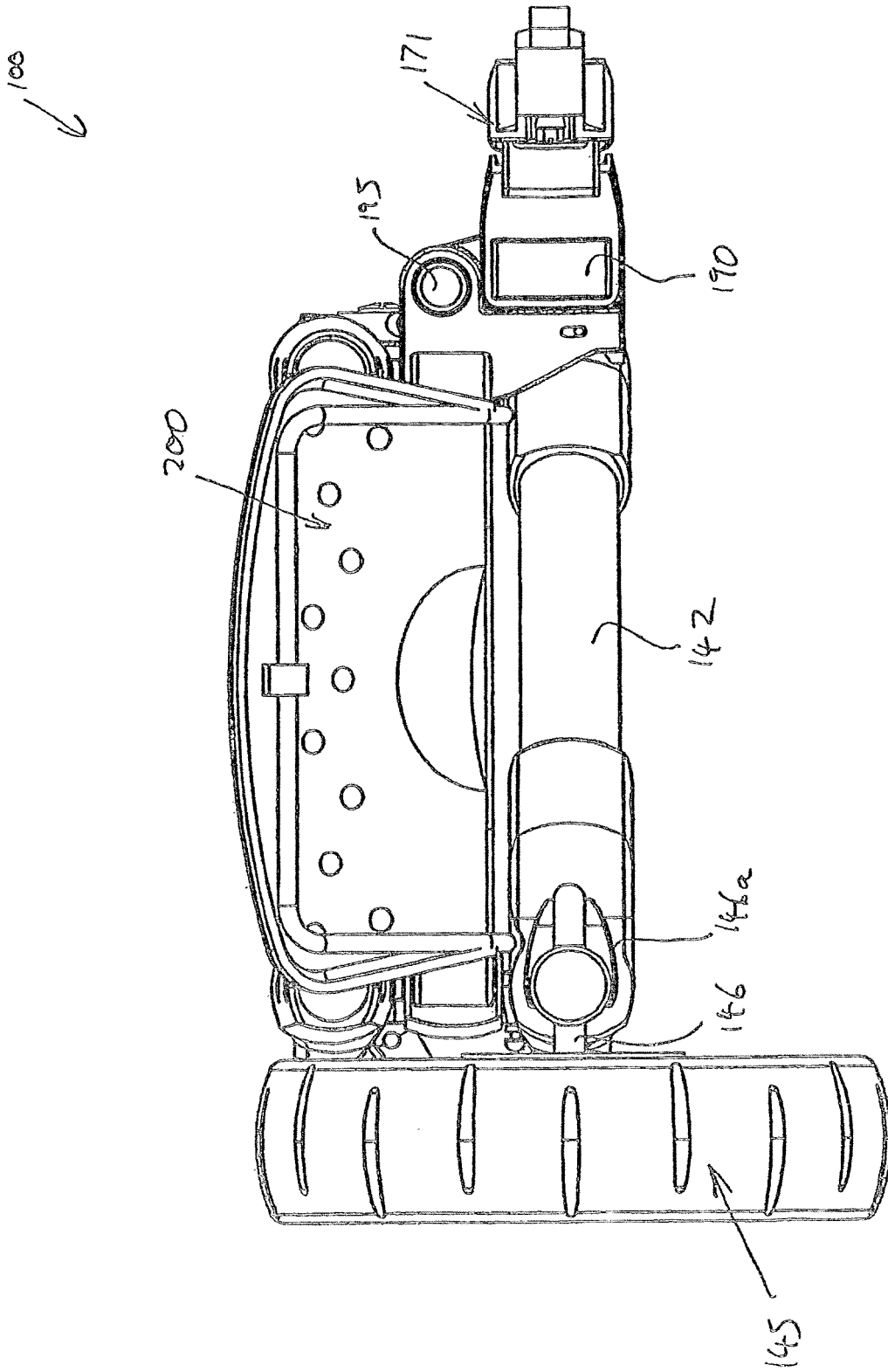


FIGURA 15

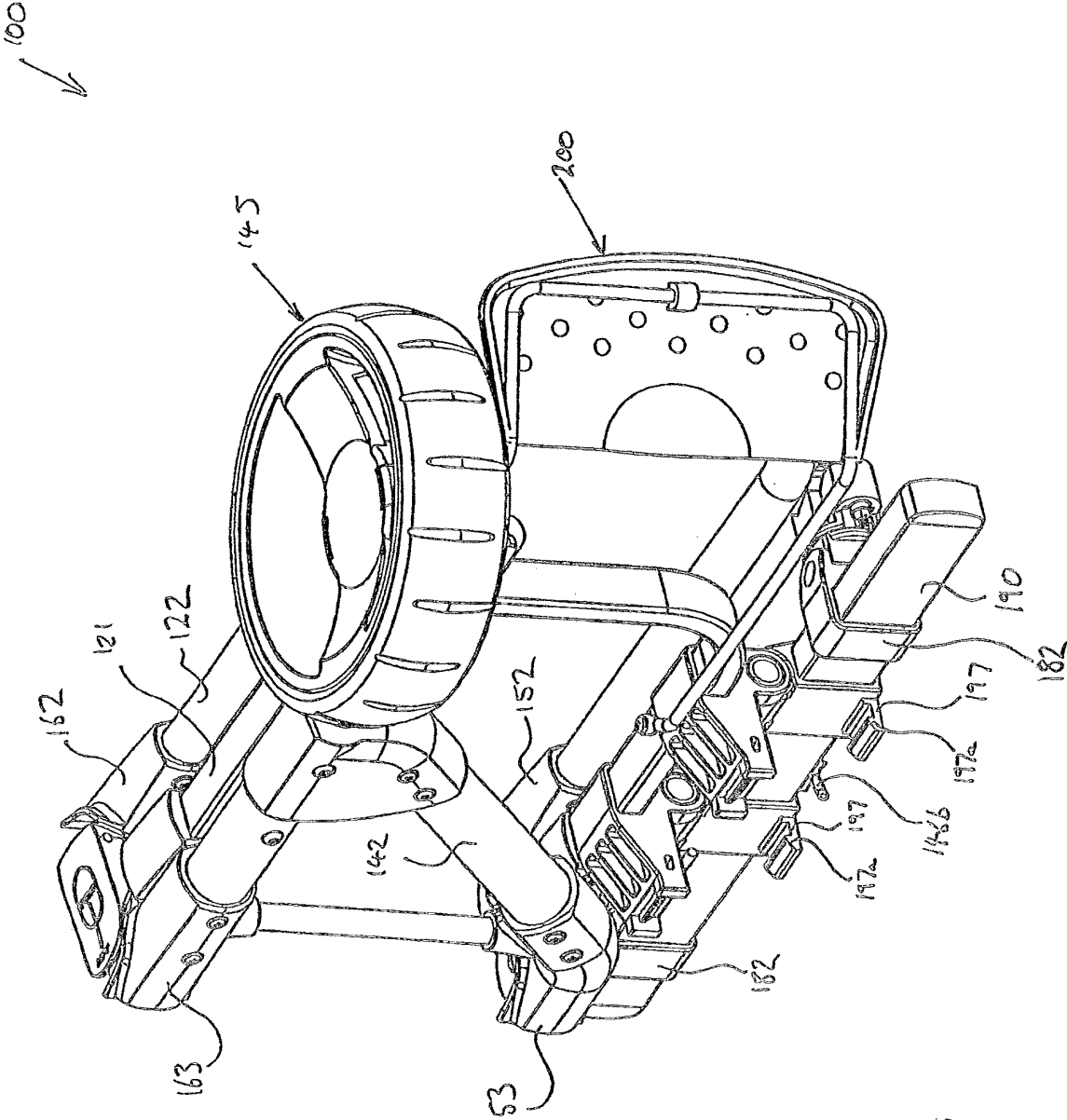


FIGURA 16

160 ↘

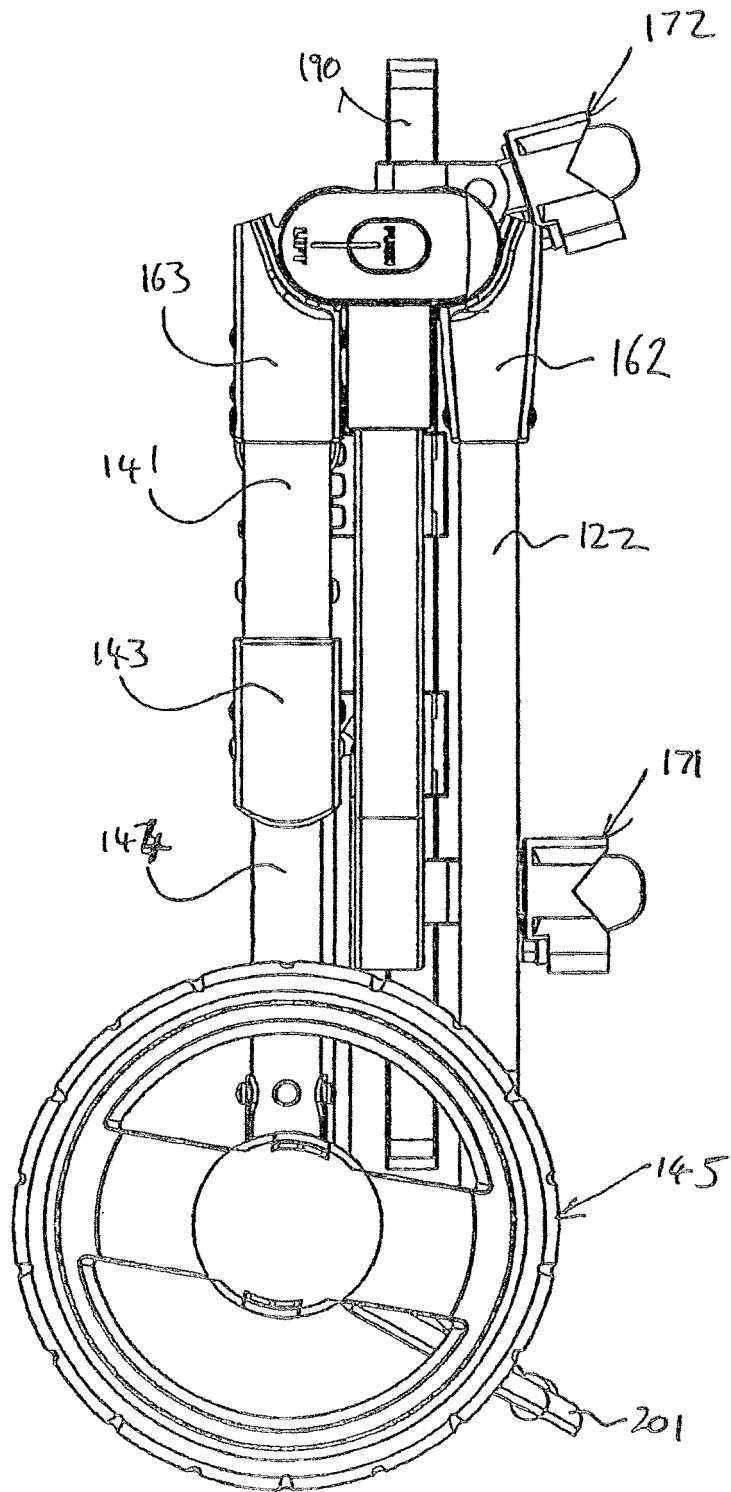


FIGURA 17

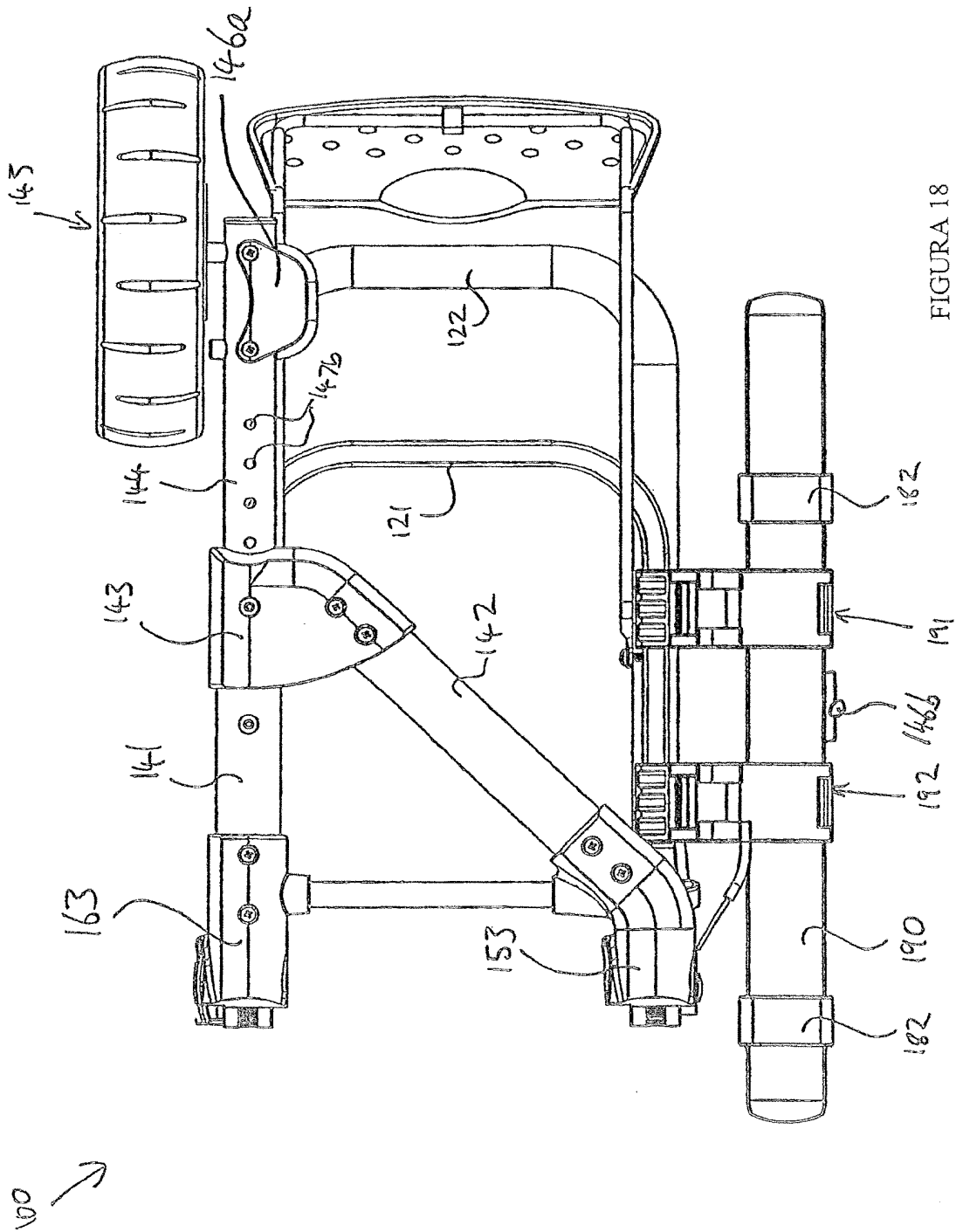


FIGURA 18

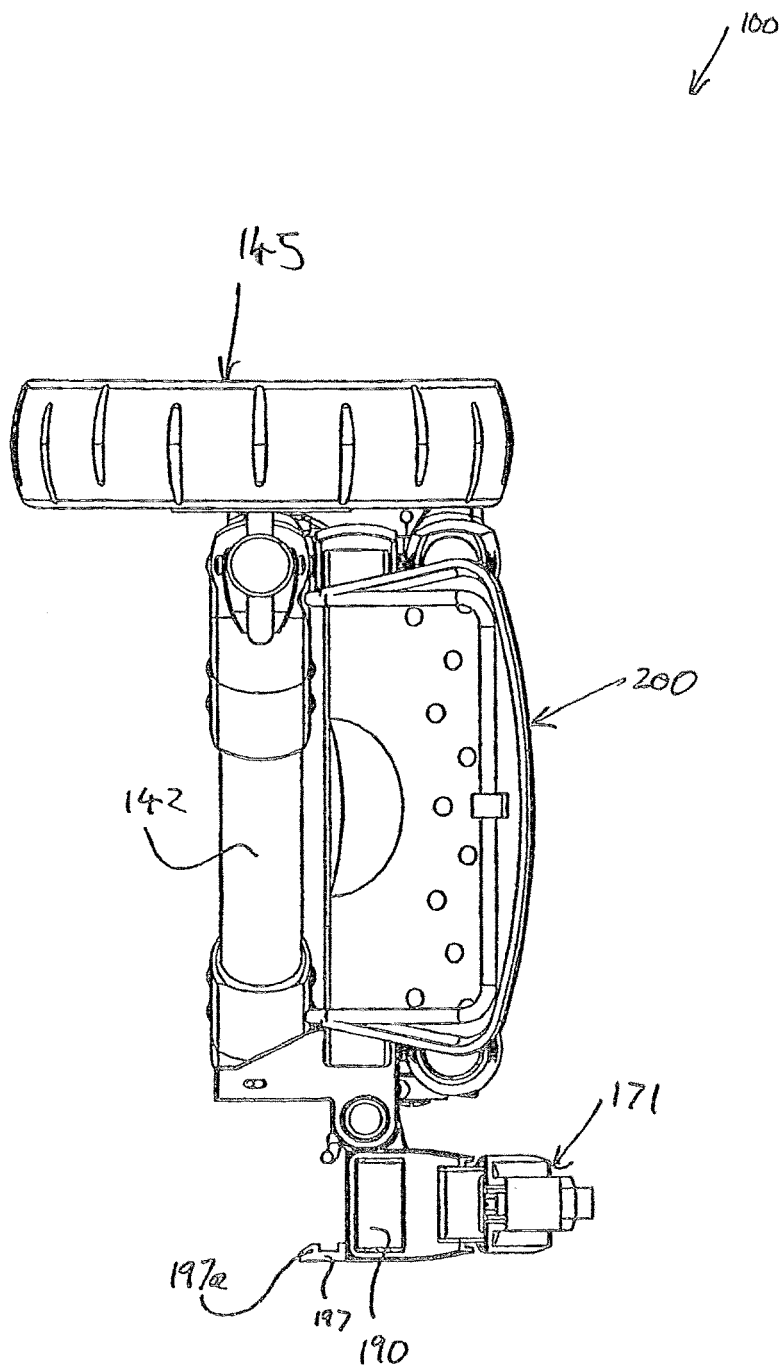


FIGURA 19

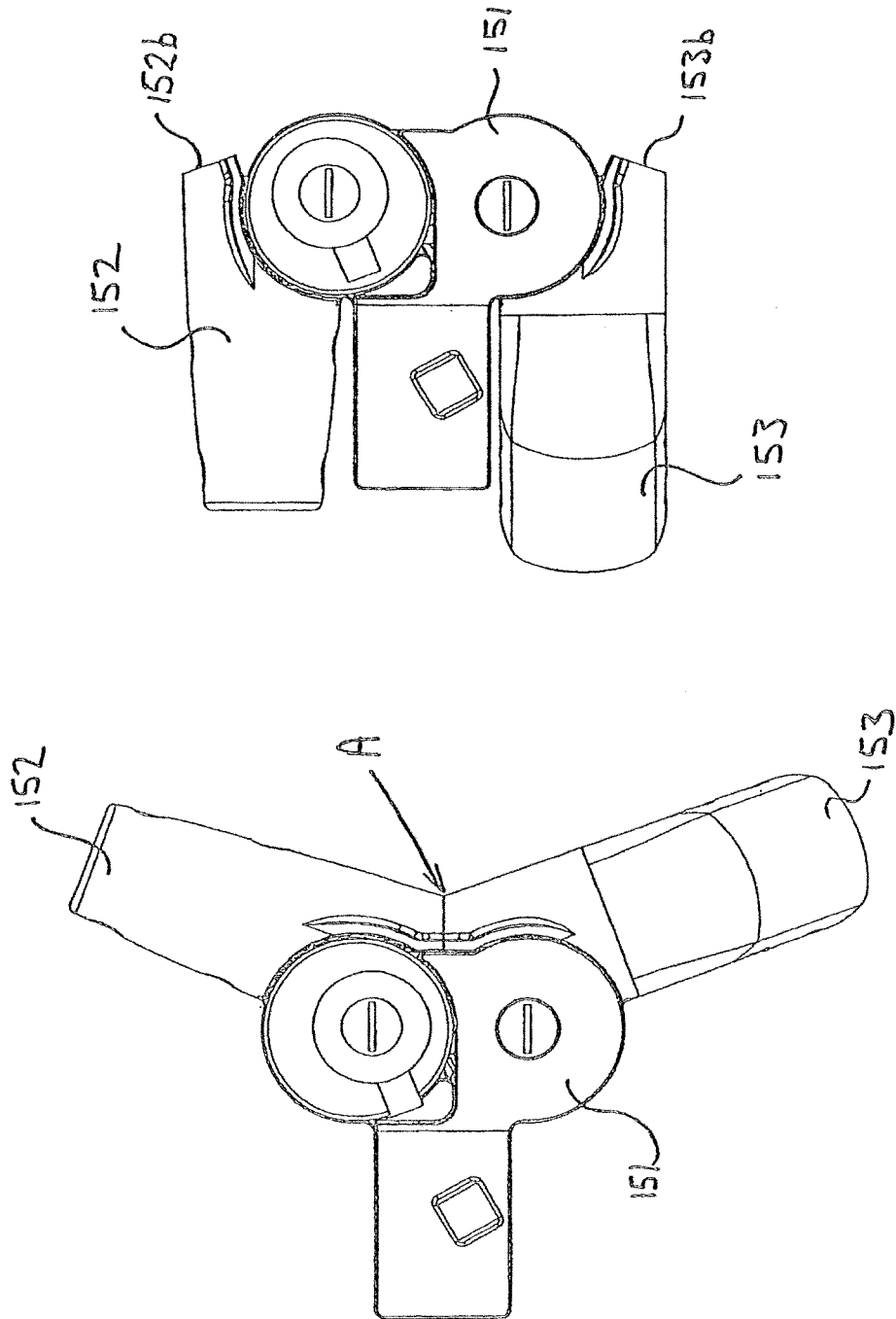


FIGURA 20B

FIGURA 20A

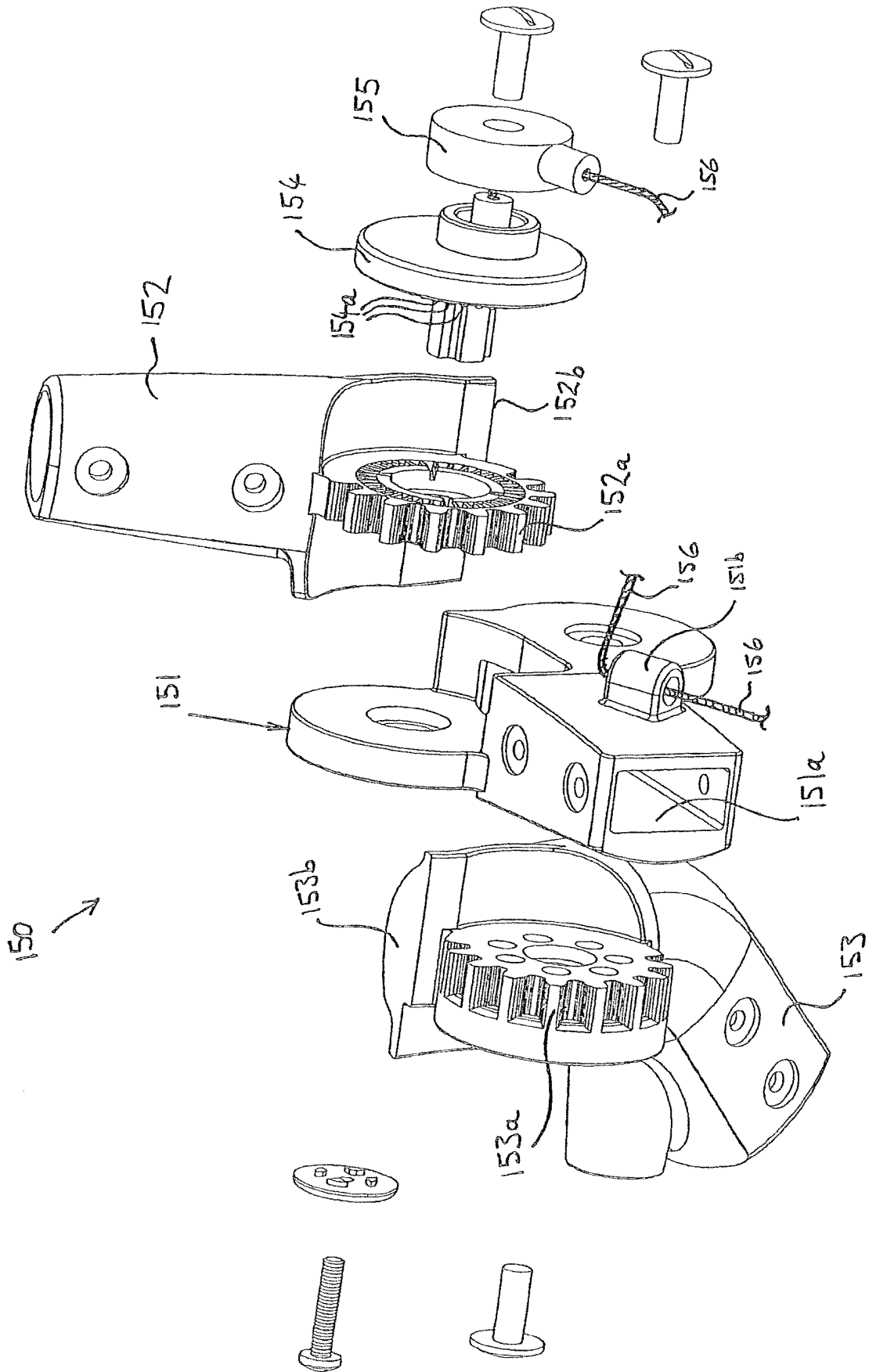
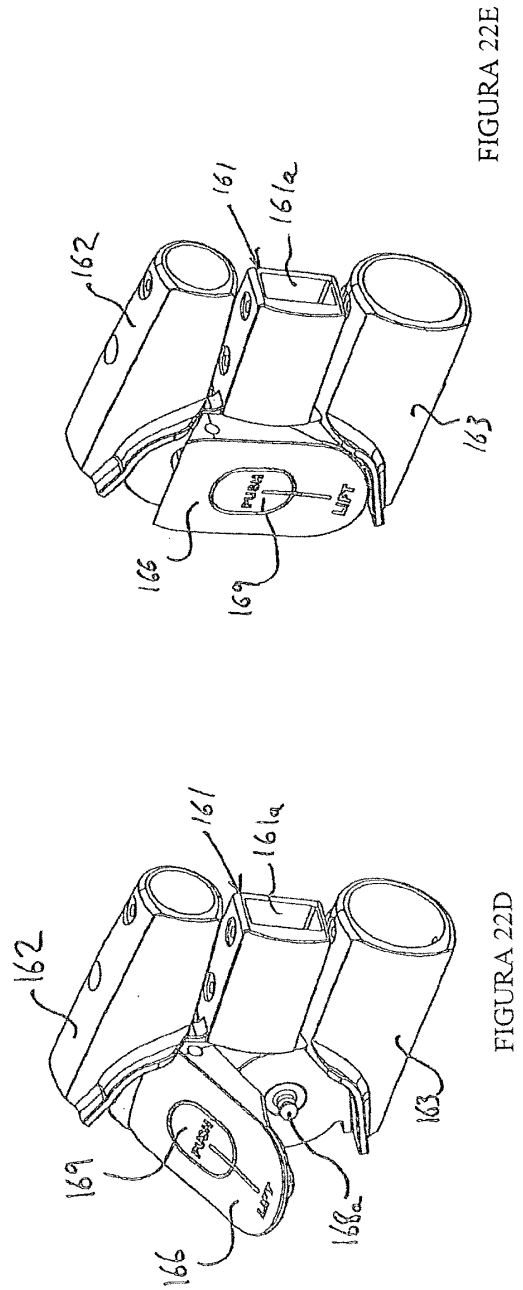
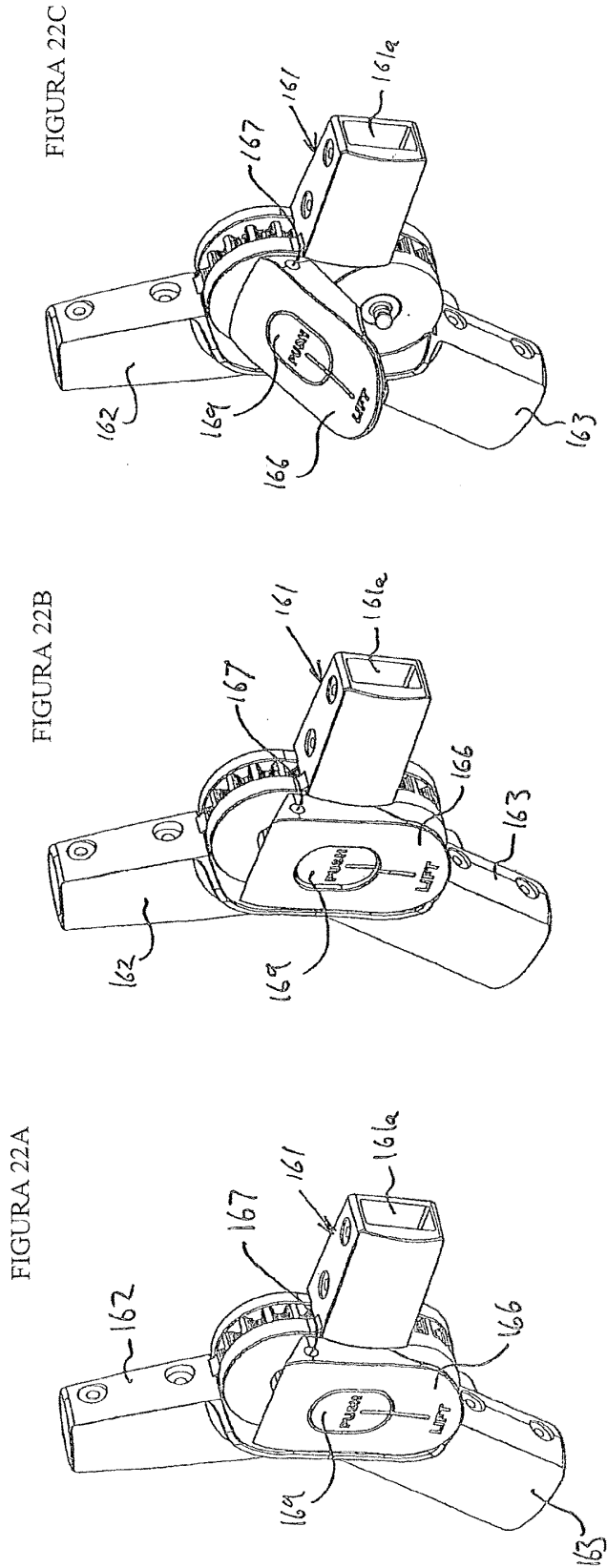


FIGURA 21



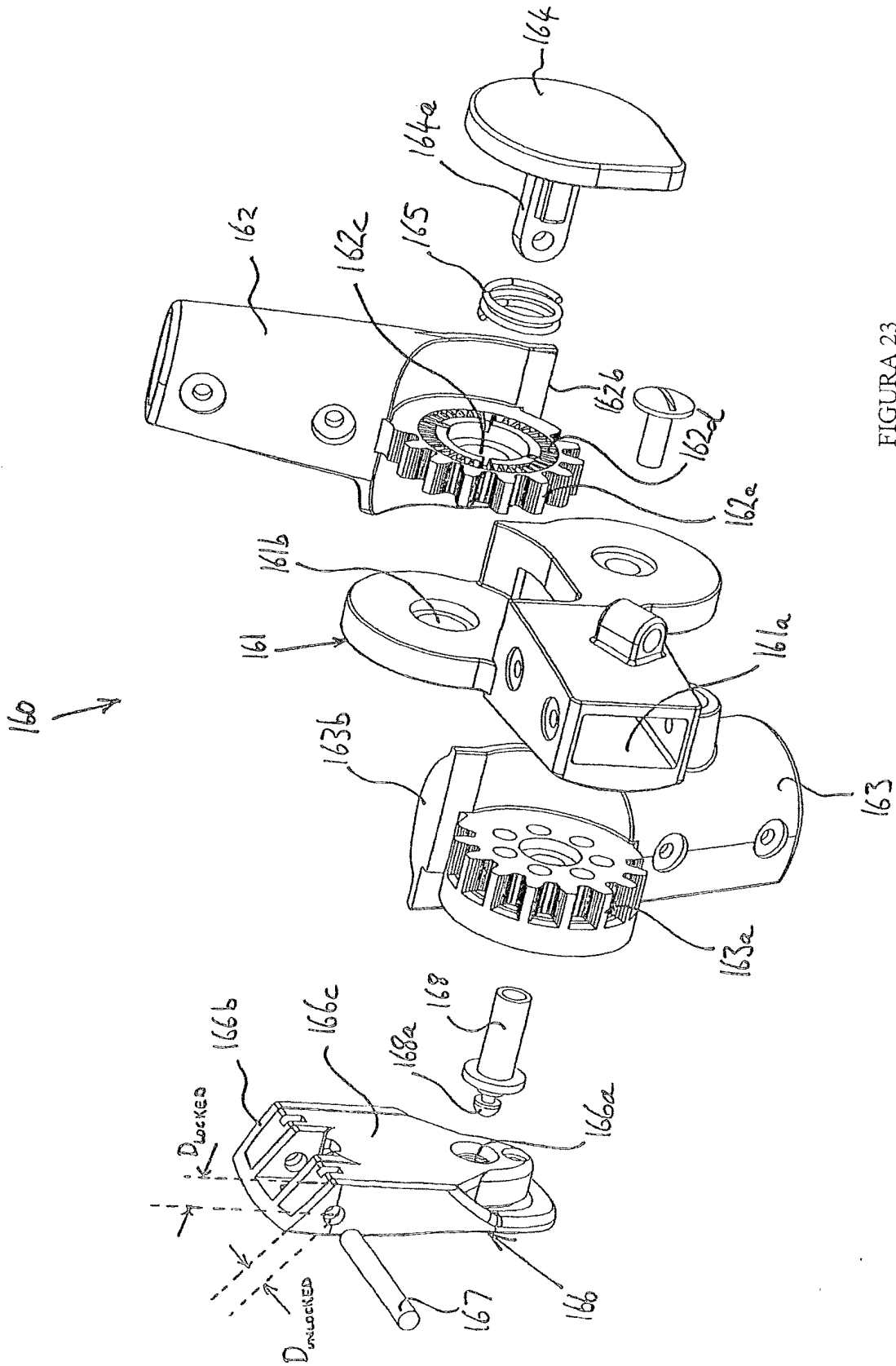


FIGURA 23

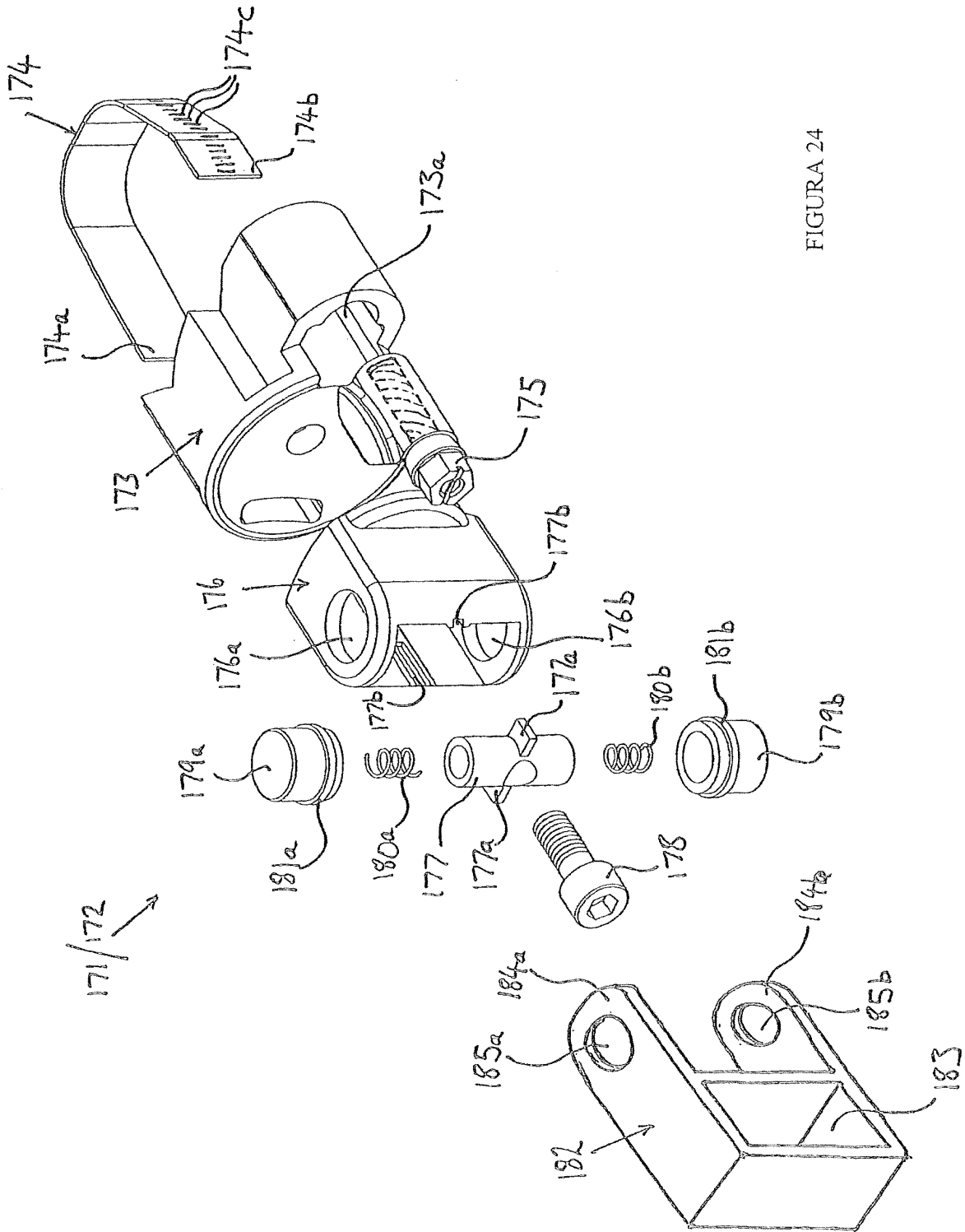


FIGURA 24

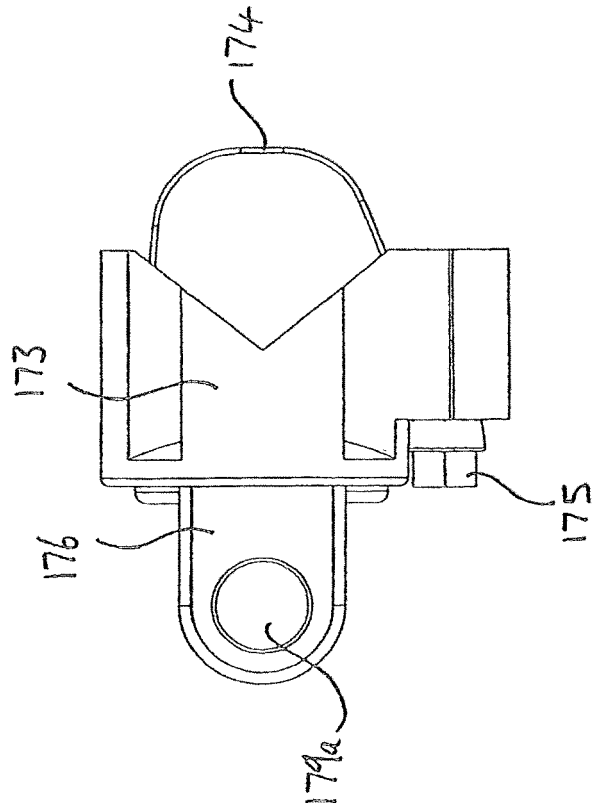


FIGURA 25

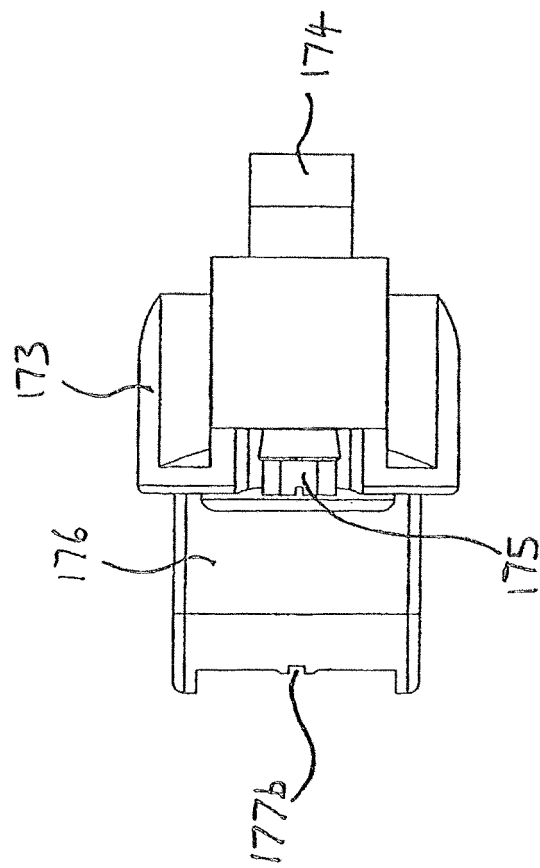


FIGURA 26

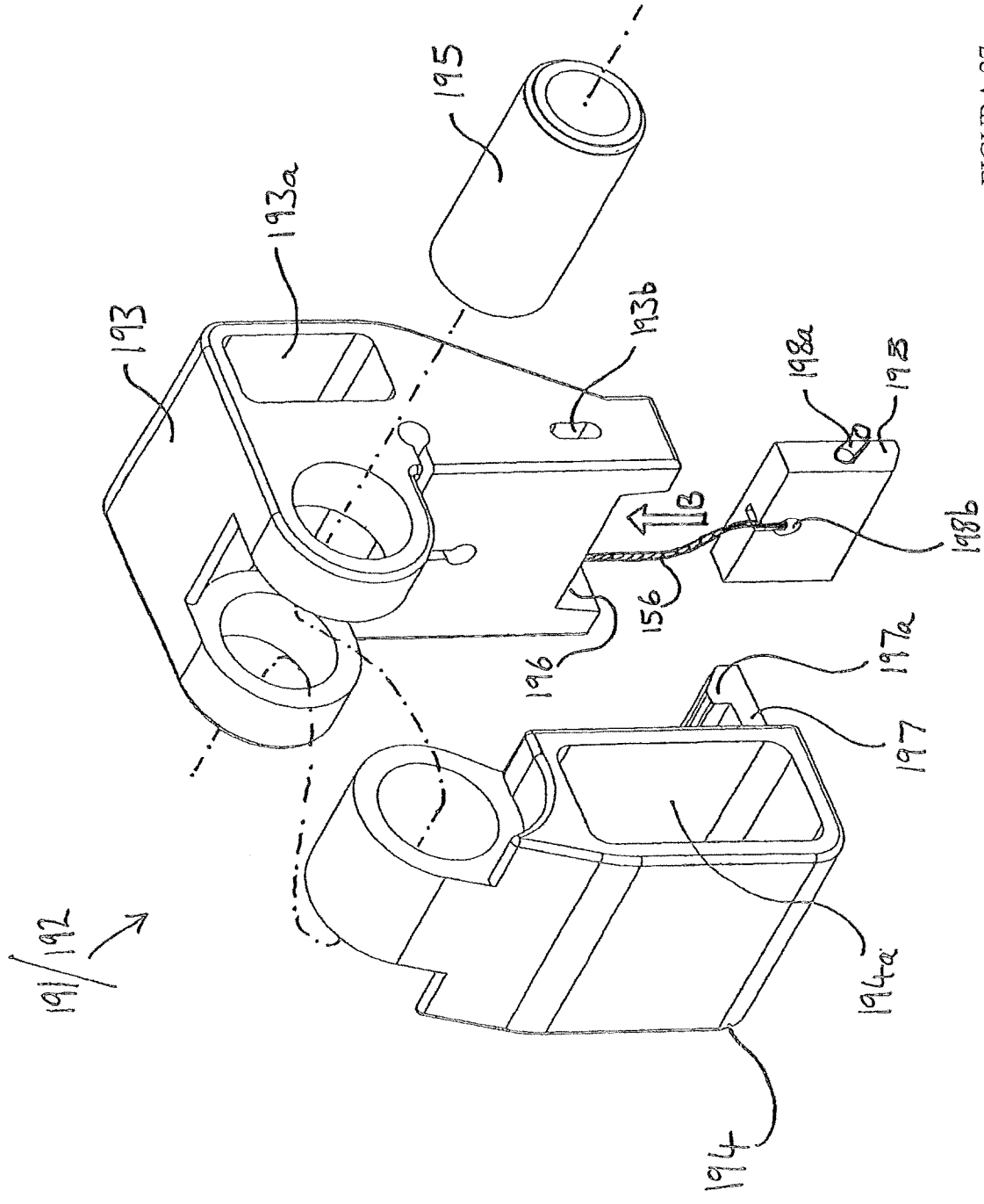


FIGURA 27

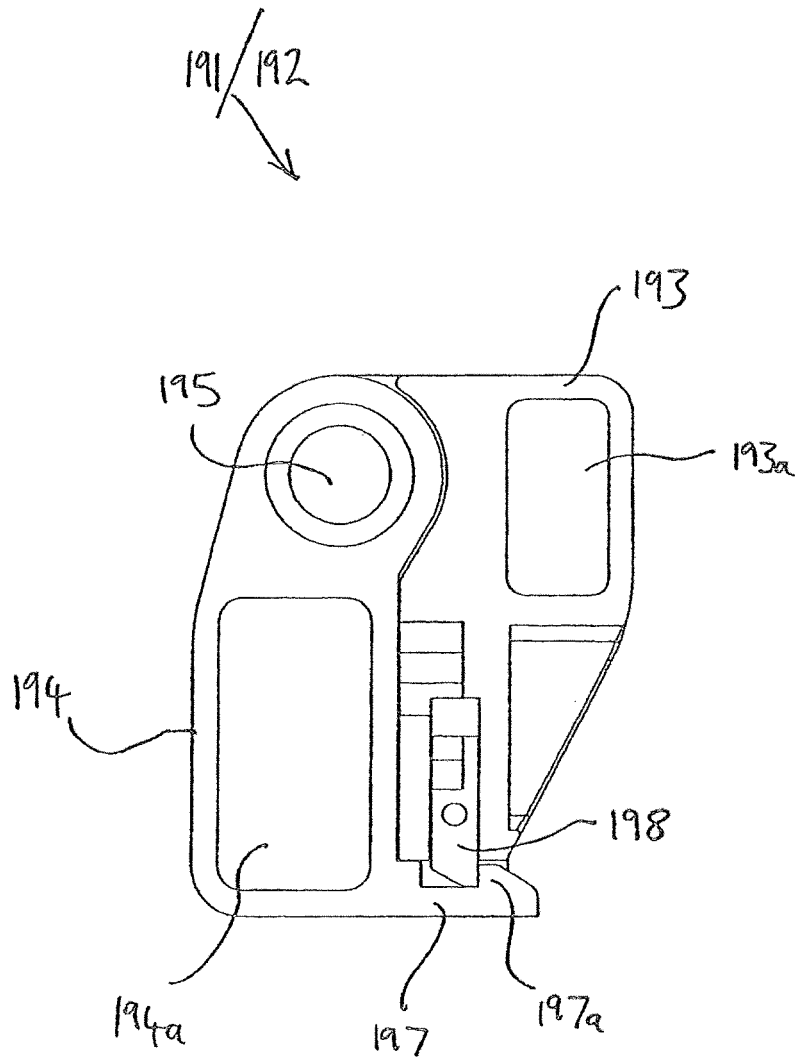


FIGURA 28

191/192
↓

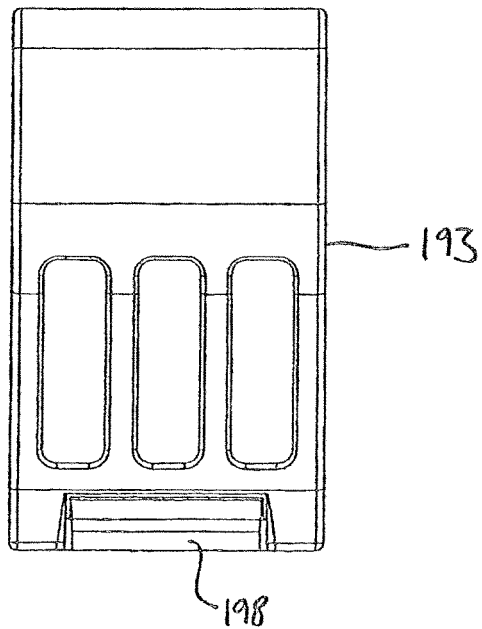


FIGURA 29

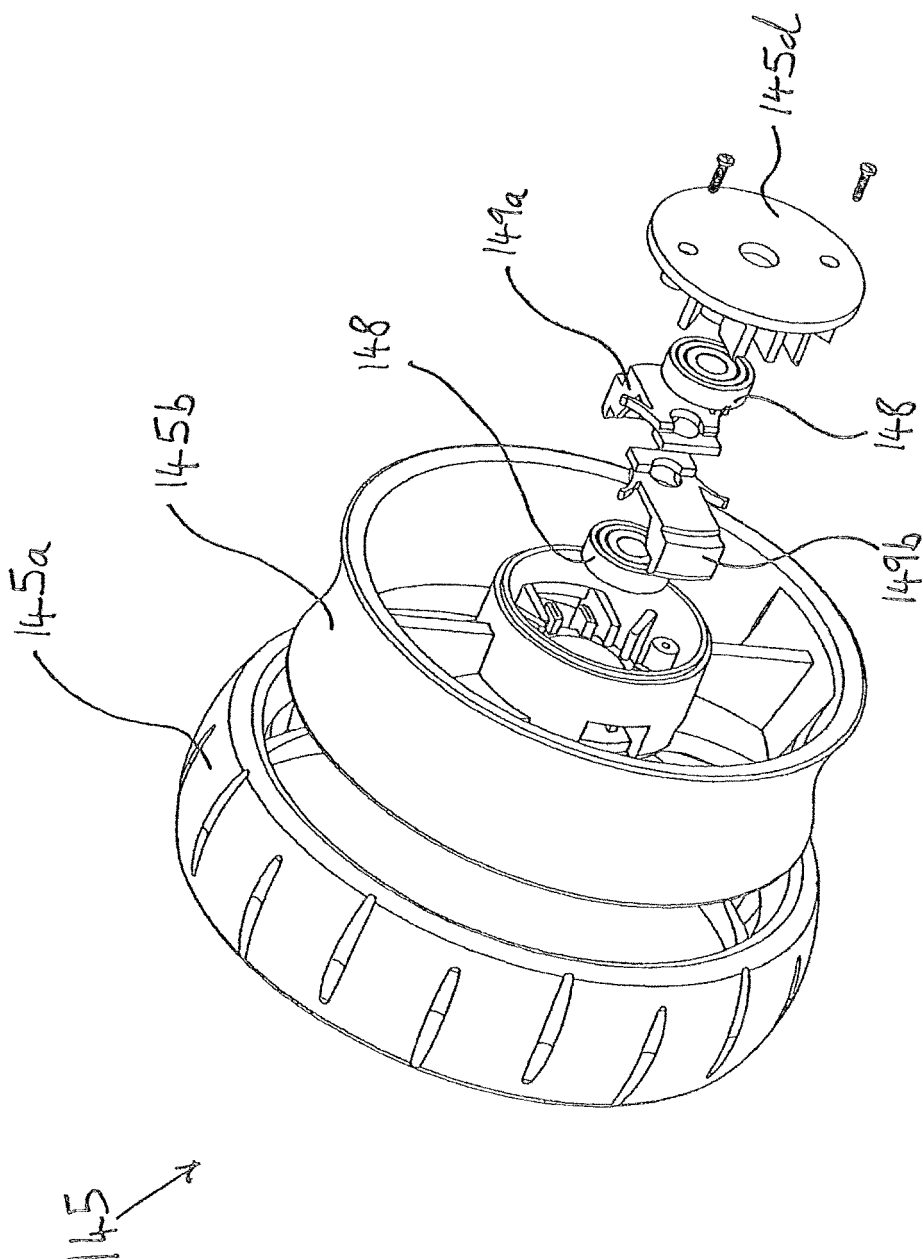


FIGURA 30

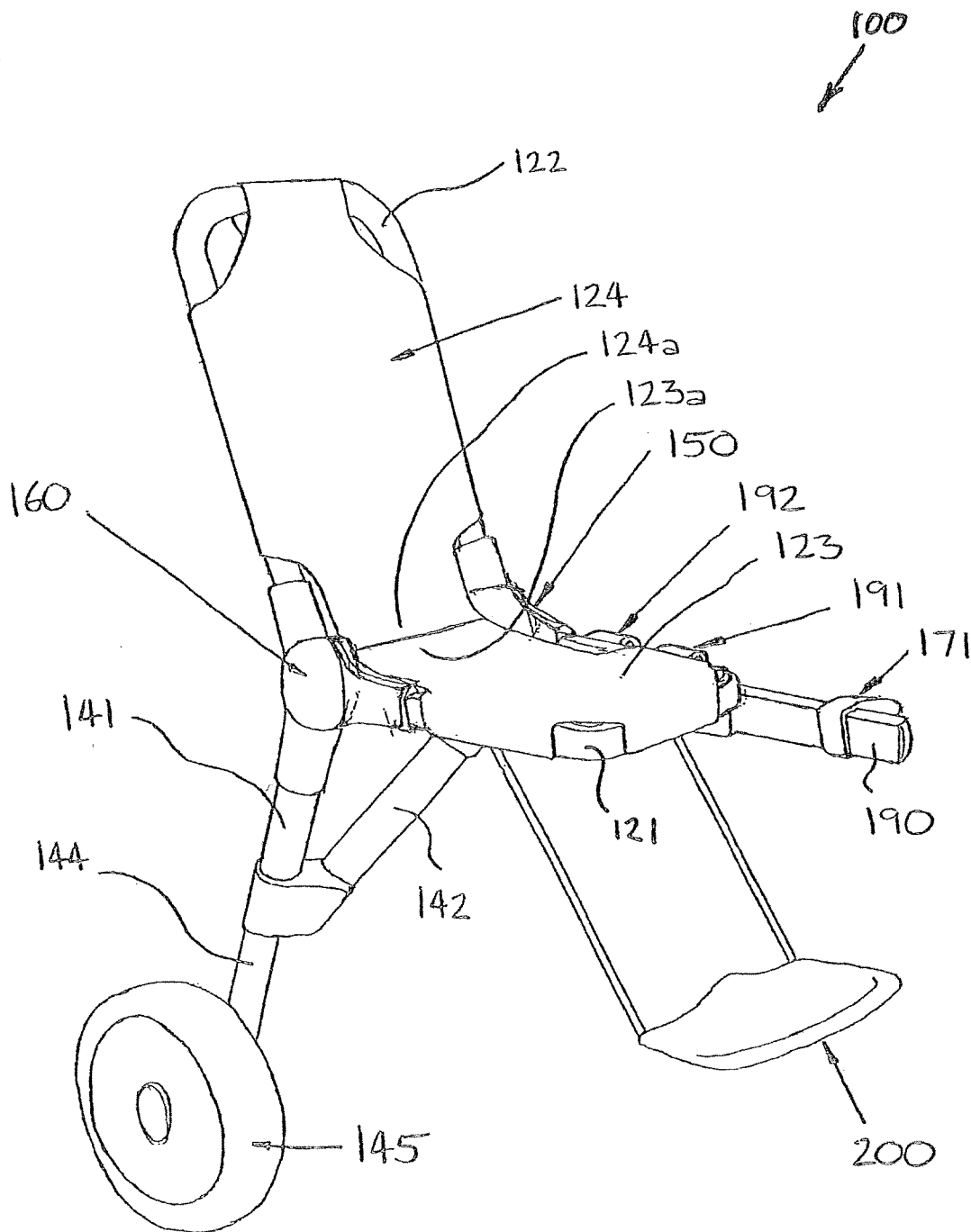


FIGURA 31